

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, \$'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA DELICADA SITUACION POLITICA

Ayer apareció en la "Gaceta" la Ley de Amnistía y horas después el señor Lerroux planteó la crisis total, que al parecer no quedará resuelta hasta el viernes.--Se rumorea que cierta actitud en que se dice está colocado S. E. sólo podría conjurarse mediante la formación de un Gobierno de concentración republicana.--Se habla también de un Gobierno Nacional

El señor Lerroux, después de celebrar algunas conferencias y de reunirse con los ministros, decide plantear la crisis total

VISITAN AL SEÑOR LERROUX

A primera hora de la mañana comenzaron los preliminares del desarrollo de la crisis.
Desde las nueve el señor Lerroux recibió en su domicilio varias visitas.
Primeramente recibió a Pich y Pon y seguidamente al señor Gil Robles.
Después de conferenciar breves momentos con el señor Pich y Pon, se entrevistó el señor Lerroux con el señor Gil Robles, sosteniendo una conversación que duró tres cuartos de hora.

Al salir el jefe de Acción Popular fue preguntado por los periodistas acerca de si había crisis.
—Lo que ustedes suponen no lo sé; pero yo creo que la crisis será total— respondió el señor Gil Robles.

—¿Qué nos dice usted de los rumores circulados esta madrugada, que aseguraban cómo posiblemente la formación de un Gobierno Maura, entrando en su composición los radicales y la izquierda republicana?
—Eso no es posible. No hay más solución que un Gobierno Lerroux.
—¿Cree usted que habrá hoy solución?
—Yo creo que todo se resolverá y quedará arreglado hoy mismo.

Mientras hablaba el señor Gil Robles con el señor Lerroux, llegó también al domicilio el señor Alba, quien al salir manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.
—Pues el señor Gil Robles—arguyó un reportero—nos ha asegurado que había crisis total.
—Eso se sabrá después del Consejo que se celebre en la Presidencia. Y sin decir más alejóse en su coche el presidente de la Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO A LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux salió de su domicilio a las once y veinte de la mañana, dirigiéndose a la Presidencia, donde llegó a las once y media.
Los periodistas le abordaron, formulándole algunas preguntas, diciéndole el jefe del Gobierno:
—Ahora comienzo a vivir. Por lo tanto, todavía no puedo comunicarle nada.
Luego fueron llegando los ministros.

Después de comenzada la reunión llegaron juntos los ministros de Estado y Comunicaciones, y al observar el señor Pita que en el ascensor habían colocado un letrero en el que se leía: "No funciona por reparación", exclamó:
—¿También hay crisis de ascensores? ¡Mal indicio!
Al llegar el ministro de la Gobernación, un periodista se refirió a la frase del señor Salazar Alonso, de que "la palabra crisis, no existía en el diccionario" si ahora habría un apéndice al diccionario.

El señor Salazar Alonso, de momento, preguntó qué es lo que quería decir, pero inmediatamente, habiendo memoria, respondió:

—¿Qué malas entenderas! Dije y sostengo que la palabra crisis no existía en el diccionario de la República.
Cuando yo hablé de crisis, me refería al régimen, porque los Gobiernos pueden haber muchos; pero crisis del régimen, yo creo que nunca.

EL SEÑOR LERROUX ABANDONA EL CONSEJO Y SE TRASLADA A PALACIO PARA PRESENTAR LA DIMISION DEL GOBIERNO

A las doce quedaron reunidos todos los ministros y a la una menos cuarto abandonó el señor Lerroux el salón del Consejo y entonces los informados gráficos le sacaron algunas placas en la escalera.

El señor Lerroux, dirigiéndose a los fotógrafos, les dijo:
—Deban ustedes haberme avisado, para poner cara alegre.
Después, al acercarse los periodistas, les dijo:

—No me detengan, pues me espera el presidente de la República. Voy a exponerle un acuerdo de mi iniciativa personal que ha sido unánimemente ratificado por todo el Consejo de ministros. Cuando vuelva, les manifestaré lo que haya.

A la una menos diez llegó al Palacio el señor Lerroux, y al saludarle los periodistas, uno le preguntó:
—¿Hay crisis?
El jefe del Gobierno se limitó a hacer un ademán con la mano, como si les indicara que tuviesen un poco de paciencia, y esperasen a que saliese del Palacio.

La conferencia del señor Lerroux con el presidente de la República se prolongó hasta la una y diez de la tarde, y a esta hora salió el presidente del Consejo, que fue rodeado por los informadores.

—Buena redada y pez gordo, señores—comenzó diciendo el señor Lerroux—. He venido a presentar al presidente de la República la dimisión del Gobierno. Hay, por consecuencia, crisis total. No se sabe cuánto durarán las consultas y también, por consiguiente, la crisis, porque el presidente se propone, según mis noticias, consultar a alguna persona que se halla fuera de Madrid, y no se sabe si esperará a que venga o hará la consulta por telegrafo.
—De todas maneras, ¿comenzarán hoy las consultas?
—Supongo que sí.
—¿A dónde va usted ahora?
—A la Presidencia del Consejo.

AL FINAL DEL CONSEJO

Desde Palacio se dirigió el señor Lerroux a la Presidencia para reanudar su reunión con los ministros.
Al llegar, dijo a los periodistas:
—Como ya he dicho a los compañeros de ustedes a la salida de Palacio, he presentado al jefe del Estado la dimisión del Gobierno. S. E. me ha dicho que comenzarán las consultas esta misma tarde, sin que pueda callar su duración, pues tiene que consultar a alguien que está ausente y acaso tenga que hacerlo por teléfono.
Los ministros estuvieron reunidos hasta las dos menos diez de la tarde.
A la salida, el señor Salazar Alonso dijo a los informadores:
—No puedo decir nada; me he impuesto la previa censura y ojalá la hubiera usado antes.
El señor Rocha se mostró igualmente reservadísimo.

Un informador se dirigió a él diciendo que seguramente al tercer día resucitarían—respondiendo:

—Ahorra mismo no recuerdo si fué al tercero o al cuarto día.
Ninguno de los restantes ministros hicieron manifestaciones.
El señor Lerroux, por su parte, dijo:
—¿Todavía quieren ustedes alguna noticia más? Hemos convenido en que los muertos no hablan y, por lo tanto, no puedo dárselas.

EL SEÑOR AZAÑA

A las seis menos cuarto salió el señor Azaña, que había llegado al Palacio durante la consulta del señor Besteiro.
He dicho al presidente—manifestó a los periodistas—que los republicanos apoyaremos con decisión a cualquier Gobierno republicano que el presidente considere viable formar.
Como un periodista intentara hacerle algunas preguntas, el señor Azaña le dijo:
—Se ha terminado la cuerda.

EL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA

Acudió después el señor Negrín, de la minoría socialista, quien a la salida entregó la siguiente nota:

—Examinadas las causas del conflicto de la crisis, la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas agrupaciones causantes, bien por su intervención o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que suponen algunos preceptos de la ley de Amnistía, a cuyas evidentes anomalías se abrió paso desoyendo las advertencias que en el momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve ordinario los reparos justificados expuestos en forma eficaz.

Los tremendos defectos de dicha ley, que no es preciso recordar a S. E., revelan la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la magnífica incompetencia de las actuales Cortes.

En estas condiciones razona el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista, que es de todos los organismos el más exento de culpa en el gravísimo conflicto que está planteado.

LLEGA EL SEÑOR MAURA

A las seis y treinta y cinco llegó al Palacio el señor Maura.
Los periodistas le dieron cuenta de las consultas evacuadas hasta entonces, y como le preguntaran si coincidía con el señor Azaña en proponer un Gobierno netamente republicano, el señor Maura contestó:
—En eso sí.

LA NOTA-CONSEJO DE LA EZQUERRA

A las siete menos cuarto salió de Palacio el jefe de la Izquierda, señor Santaló, y leyó a los periodistas la siguiente nota:

—La minoría de Izquierda republicana de Cataluña, después de examinar la situación política actual y los acontecimientos surgidos alrededor de la amnistía, lamentando el estado de confusión producido e interpretando el pensamiento de la acción pública ante el atropello a la Constitución, estima que para resolver la crisis planteada, debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos a la Constitución, con posibilidad de disolver las Cortes, si así lo aconsejaran las circunstancias futuras.

LO QUE DIO EL SEÑOR MAURA

Más de cuarenta minutos duró la entrevista del señor Maura con S. E. A las 7'25 salió el jefe del partido conservador, y al acercarse los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo no conocía los detalles interiores de esta crisis, y el señor presidente he tenido la bondad de decírmelos.
Mi asombro ha sido grande al saber que el origen de esta crisis ha sido la negativa del Gobierno a poner el referendo en el decreto de amnistía y en los reparos que pusiera el presidente a dicho decreto.
Ese asombro ha ido en aumento al saber que este Gobierno tiene ministros que no son diputados y que, por lo tanto, no votaron la amnistía.
Mi posición en este caso es clarísima, como creo que sería la de cualquier republicano. Me he puesto incondicionalmente a disposición del señor presidente de la República. Me he puesto a su lado, y nada más, señores.

—No ha aconsejado usted a S. E. sobre la composición del futuro Gobierno
—El señor presidente resolverá como crea oportuno, y yo repito que me he puesto incondicionalmente a su lado.
—¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis?
—No creo. Mejor dicho, será larga relativamente.
—¿Terminarán las consultas en el día de hoy con la del señor Cambó?
—No lo sé.

LA CONSULTA DEL SEÑOR CAMBO

El último de las personalidades consultadas fué el señor Cambó, que salió de Palacio a las ocho en punto. Había llegado a las siete y cuarto.
Dio la siguiente referencia de su consulta:
—Los problemas que me ha planteado el presidente son tan difíciles que le he pedido que me reserve el opinar sobre ellos y yo le contestaré después de haber meditado.
—Después de consultar con su minoría—se le preguntó por un periodista—
—No; con la almohada.
—¿Esta misma noche?
—Esta noche o mañana.
—¿En qué consiste la dificultad de la situación?
—En todos esos incidentes a que estos días se viene refiriendo la Prensa.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA REGRESA A SU DOMICILIO

Inmediatamente después de salir el señor Cambó, el jefe del Estado abandonó Palacio para dirigirse a su domicilio particular.

LOS QUE SERAN CONSULTADOS HOY

Mañana, jueves, serán llamados a consulta los señores Martínez de Velasco, Barcia, don Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horn, don Cirilo del Río y Gordón Ordás.
Las consultas comenzarán a las once de la mañana.

Actividad en el Congreso antes y después de planteada la crisis ministerial

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical en su domicilio social, presidiendo don Emilio Iglesias.
Asistió el señor Guerra del Río y terminó a las dos de la tarde, facilitando una referencia de lo tratado, que dice:
—La minoría parlamentaria radical, previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acuerda ratificar, una vez más, su confianza y afecto a su jefe, señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno la considera imprescindible para la tranquilidad de la patria y la prosperidad de la República.
Igualmente considera la minoría que las Cortes, auténtica representación de la voluntad nacional, deben continuar sus funciones hasta agotar su mandato.
Al salir los elementos de la reunión de la minoría se encontraron con el significado regionalista señor Rahola, cambiando impresiones.
El señor Rahola dijo que no creía que se vaya a la disolución de las Cortes. Sería un ataque personal en favor de las izquierdas, que es precisamente como decir los socialistas, y entonces, yo, hombre naturalmente pacífico, sería el primero en estar dispuesto a coger el fusil para luchar en la calle— continuó diciendo—. Opino así, porque tal cosa equivaldría a que al mes viniera el comunismo, y, por consiguiente, la ruina, y eso tenemos amor al país y la virilidad propia de los hombres.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Esta mañana, en los pasillos del Congreso hubo mucha concurrencia de diputados, comentándose las incidencias de la situación política y el planteamiento de la crisis ministerial.
Se hacían diversas conjeturas y caballos sobre la tramitación y solución de la misma, girando todos los comentarios en torno a esta cuestión y al probable Gabinete que se forma acerca de la significación que éste podría tener.
En un grupo de diputados, elementos de derechas, el señor Róyo Villanova decía que si el señor Lerroux se había decidido al planteamiento de la crisis por no poder aceptar la nota de la Presidencia de la República, no era difícil suponer que no habrá Gobierno capaz de aceptarla.
En su opinión, lo que deben hacer los elementos llamados a consulta por el presidente de la República, es aconsejar que retire el señor Alcalá Zamora la nota enviada ayer al presidente de la Cámara o de lo contrario dimitir él la Presidencia de la República.
El jefe de la minoría tradicionalista, decía en el Congreso que si el presidente de la República ha firmado la ley de Amnistía y los decretos complementarios, sin que éstos alteren lo sustancial de aquélla, y se plantea ahora la crisis, no se explica nada de lo por qué.
Añadió que si las cuartillas las mantiene el jefe del Estado para exponer la discrepancia existente entre lo firmado y su conciencia, el caso es claro: el señor Alcalá Zamora debe dimitir.
Un grupo de diputados de los más amigos del jefe del Gobierno, decían que éste le había dicho: "Podéis asegurar que yo no volveré a ser Gobierno".

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

También se reunió esta mañana la minoría socialista, facilitándose a la terminación una nota, que dice:
—La directiva de la minoría socialista, al conocer anoche la noticia de que había llegado a la Cámara un ejemplar del proyecto de Amnistía

LA SEÑORA

DOÑA TRINIDAD DUEÑAS

(Viuda de Garaño)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Fructuoso Zárate; su hija política doña Santos Arenas; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Casalarreina, 26 de abril de 1934
Conducción del cadáver.—Hoy, jueves, a las CINCO Y MEDIA.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALIDAD EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

AROSTEGUI

Pulmón y Corazón

G. Esparetero, 18. Teléf. 1718.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

BISÓN Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. - LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

LA SEÑORA

D.ª Beatriz Juarros Escolar

Falleció el día 24 del actual, a los 30 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Primitivo Grijalba; hijos José-Luis, Primitivo, Pedro y Miguel-Angel; madre doña Ruperta; madre política doña Gabriela; hermanos don Eusebio, doña Guadalupe, don Lucas, doña Fermína y doña Francisca; hermanos políticos don Victor Bonilla, don Ricardo Morgoito, don Balbina Valle, doña María Viana, don Zacarías (ausente), don Victor (del Comercio de esta plaza), doña Bienvenida, don Matías (del Comercio de esta plaza) y don Fabrice Grijalba; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de abril de 1934

Funerar y conducción del cadáver.—Tuvo lugar ayer a las 5'15. Iglesia parroquial.—Santiago del Real.
Casa mortuoria.—Canalejas, M.
Misa de Réquiem.—HOY, a las NUEVE Y MEDIA.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

firmado por el jefe del Estado con algunos reparos a la misma de éste, se esforzó por que en la sesión de ayer se tratara del asunto.

En vista de la imposibilidad de hacerlo, se acordó la reunión de la minoría para las doce de la mañana de hoy, asistiendo Besteiro, Prieto y Largo Caballero.

En ella el secretario de la misma, señor Lamonedá, se ha limitado a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le había informado de que lo tenía en su poder el señor Alba.

Se convino en que el texto de la ley y los reparos que, como antefirma, ponía el señor Alcalá Zamora, consideraba la minoría que era preciso conocer indispensablemente el texto de las observaciones presidenciales.

El señor Lamonedá conferenció telefónicamente con el señor Alba, quien le confirmó que, efectivamente, el documento obraba en su poder y que le había sido necesario en las entrevistas que anoche celebró con los presidentes de la República y del Gobierno, y que era su propósito antes de hacerle este requerimiento, dar cuenta de este documento a los jefes de minorías antes de la sesión de hoy, en la que, por ser ya descortada la crisis, no podría entablarse debate en torno a este asunto.

Una vez conocido el documento por las minorías, se autorizará su publicación en la Prensa, de recaer acuerdo sobre este extremo.

De acuerdo el señor Alba con las minorías socialista y de la Izquierda, a las cuatro de la tarde celebrará una reunión con los jefes de las mismas para darles a conocer las observaciones que contiene este documento.

REUNION DE LA ESQUERRA

A primeras horas de la tarde se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria de la Izquierda.

El señor Sanjaló dijo que estaba convocado por el presidente de la República para las seis y media de la tarde para evacuar consulta.

Le preguntamos la opinión que le merecía la actual situación política, diciéndonos que se hallan las mismas dificultades que en las dos anteriores crisis, aumentada por la impresión que han producido los últimos debates del Parlamento al continuar los elementos de derechas abusando de la fuerza numérica de su representación para conseguir leyes no constitucionales y por las últimas manifestaciones del presidente del Consejo, al hablar de ciertas observaciones del presidente de la República en relación con el proyecto de amnistía.

Pensar en estos momentos cuál pueda ser la solución, es aventurado, como no sea en un Gobierno integralmente republicano, que no pueda ofrecer sospecha alguna que en la corriente de opinión produjo el cambio de régimen.

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Esta tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Alvarez Valdés y Casanueva, y el primero saludó al segundo, diciéndole: —¿Qué hay, señor presidente de la Cámara?

—No soy presidente. Ese está ahí dentro. Además la pregunta tiene segunda intención porque el presidente de la Cámara puede ser presidente de la República interinamente y en determinados casos.

Un periodista se acercó a los que hablaban y preguntó al señor Casanueva: —¿Cómo ve usted la situación?

—Muy difícil — contestó el preguntado.

Alvarez Valdés, dijo entonces: —Pues yo no la veo difícil. La única solución es Lerroux y la única dificultad está en la apreciación.

Casanueva asintió a esta afirmación y Alvarez Valdés añadió que tenía la seguridad de que si volvía don Aljandri a la cabecera del banco azul aprobarían su conducta la casi totalidad de la Cámara y desde luego todas las derechas.

OPINIONES DE PARLAMENTARIOS

El señor Goicoechea, a quien se le preguntó qué solución le parecía más acertada, contestó:

—Hoy, Lerroux con todas sus consecuencias.

Don Abilio Calderón dijo en un grupo de diputados y periodistas que esta crisis es más grave que cualquiera de las registradas en tiempos de la Monarquía y desde luego ni en aquella ni en la República ha habido otra más anticostitucional.

El señor Barcia dijo que reservaba su opinión hasta conocer la nota del Presidente.

Siguíendo diciendo que no creía en que fuesen disueltas las Cortes, pues podría darse el caso de que las nuevas juzgasen la conducta del jefe del Estado en forma desfavorable para éste.

El señor Samper dijo que lo que ocurre es peligroso para el régimen. Me preocupa mucho más como ciudadano que como ministro.

El señor Alvarez Valdés: — Todo esto ya lo tenía yo previsto y es debido a las concesiones que se hicieron a los socialistas. Estos van siempre a un asunto, sin reparar en nada. Ha sido un peligro transigir con los socialistas en la amnistía. Si se hubiera aplicado la guillotina, no hubiéramos llegado a la grave situación en que se encuentran el Gobierno y la República.

El señor Royo Villanova ha dicho que el señor Lerroux se había visto obligado a plantear la crisis por no aceptar la nota presidencial, ya que no puede haber Gobierno capaz de hacerse cómplice de ella.

Yo no la he leído ni pienso leerla. Lo que deben hacer los llamados a consulta es aconsejar al presidente que firme la nota o que dimita.

El señor Maderiaga dijo que la si-

tuación es más delicada que en las crisis anteriores y que él no quería opinar.

El diputado monárquico señor Fuentes Pila decía:

—Con esta crisis, casi todos los españoles nos hemos hecho lerrouxistas, porque es el único que ha defendido la Constitución. Esta crisis de hoy, no es una crisis de Gobierno, es una crisis más alta.

Don Indalecio Prieto opinó: Efectivamente, hay crisis de presidente, pero de presidente de la República.

Un periodista acudió después a que le confirmara el señor Prieto estas palabras, por parecerle graves y el ex ministro de dijo:

—Cuantas declaraciones se me atribuyen en esta sesión son totalmente inexactas.

LA SESION — UN GRITO DE VIVA EL REY

A las cuatro de la tarde, se abre la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

Escaso número de diputados asistieron.

También en las tribunas hay poca concurrencia.

Un secretario da lectura a la comunicación del Gobierno dimitiendo, manifestando que, por consiguiente, va a levantarse la sesión hasta que quede constituido el nuevo Gobierno.

Así se hace, y en el momento en que el señor presidente agita la campanilla diciendo que se levanta la sesión, don Honorio Maura da un grito de: «¡Viva el Rey!»

Los otros diputados, coreados por algunos periodistas, dan gritos de: «¡Viva la República!»

Don Honorio Maura vuelve a gritar: «¡Hoy, precisamente hoy, viva el rey!»

Vuelven a contestarle algunos diputados con gritos de «¡Viva la República!» y en medio de estos gritos se van desahucando los escaños, poblándose los pasillos, donde se hacen sabrosos comentarios sobre la situación política.

Después del barullo que se produjo en los escasos momentos que duró la sesión de hoy, se formó un corro de diputados, dedicado a reconstruir los hechos.

El señor Bujeda comenzó a hablar relatando los sucesos con el asentimiento de los demás diputados.

Dijo que a los gritos de «¡Viva el Rey!», había contestado el señor Alba con tres gritos de: «¡Viva la República!» y el señor Lamonedá, que es secretario de la Cámara, dió un grito de: «¡Viva la Revolución!»

No hay que conceder la menor importancia a lo ocurrido — continuó diciendo el señor Bujeda — pues lo sucedido se puede calificar de verdadera comedia bufa, sin trascendencia alguna.

DON HONORIO MAURA EXPLICA SU GRITO

Don Honorio Maura comentaba en un grupo de diputados los motivos que le impulsaron a dar el viva al rey y decía que no había sido sino para copiar a los que en la época de la Monarquía daban gritos de viva la República en situaciones análogas a la actual.

Se comentaba también lo sucedido con el diputado radical señor Pérez Rojas, quien al gritar don Honorio Maura viva el rey se dirigió en tono airado hacia los bancos de la izquierda preguntando quién era el autor del grito y al decirle el señor Prieto que había sido don Honorio Maura, le contestó:

—¡Ah! Era sólo para enterarme.

LAS VACILACIONES PARA DAR A CONOCER LA NOTA PRESIDENCIAL

Antes de comenzar la sesión, el señor Alba anunció que iba a consultar con los jefes de minoría si creían pertinente que se facilitase a la Prensa el documento del jefe del Estado.

Poco después se celebró esa reunión, en la cual el señor Cambó se mostró francamente opuesto a que se conociera el documento hasta que hubiera en el banco azul un Gobierno responsable, pero como la mayoría de los consultados se mostró partidaria de que se facilitara, así lo hizo a última hora el señor Alba.

A las seis y media llegó a la Cámara el señor Alba.

Los periodistas le pidieron el documento del presidente de la República.

El señor Alba, les contestó: —En este momento me estaba diciendo el oficial mayor del Congreso que el señor Cambó era opuesto a que se facilitara ese documento, y como, a mi juicio, el solo hecho de que un jefe de minoría no esté conforme es suficiente para que yo no pueda acceder a los deseos de ustedes, ya me perdonarán que no pueda complacerles.

Seguidamente el señor Alba pasó a su despacho.

Los informadores supieron que a primera hora de la tarde el señor Negrín, por los socialistas, había visitado al señor Alba para pedirle le permitiera leer el documento. El señor Alba accedió, y el señor Negrín tomó unas notas para dar cuenta de dicho documento a su minoría, que estaba reunida en aquellos momentos.

Por fin, el señor Alba asintió a la idea de facilitar el documento a todos los diputados y con ello ésta llegó en seguida a poder de los periodistas.

SEBA CONSULTADO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Se ha podido averiguar que la persona que será consultada por teléfono es el señor Martínez Barrio que se encuentra en Larache.

VIAJE COMENTADO

En los pasillos del Congreso se comentaba mucho el viaje que realizó a Barcelona recientemente el secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Parece que allí se entrevistó con ciertas personalidades de la política catalana.

La nota emocionante en los pasillos de la Cámara la dió el documento del jefe del Estado.

Numerosos diputados y periodistas esperaban con ansiedad que fuera facilitada por la Presidencia la copia del mismo.

El presidente del Congreso, a las siete y media, confirió con los ministros de Obras Públicas e Industrias, y éstos, al parecer, le hicieron ver que el documento no debía darse a la publicidad, pero el señor Alba dijo que había consultado ya con los jefes de las minorías, que habían dado su opinión favorable.

El señor Alba marchó a ver al presidente del Consejo y manifestó que a la vuelta facilitaría la copia.

No volvió al Congreso el presidente, pero ordenó por teléfono que se facilitara, y así lo hicieron seguidamente.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO CONSIDERA MUY GRAVE LA SITUACION Y NO CREE QUE LERROUX SE SUCEDA A SI MISMO

Al terminar la reunión de la minoría socialista, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si podía adelantarles algo de lo tratado en la reunión, y manifestó:

—Pues que, después de haber estudiado detenidamente la situación, hemos fijado nuestra posición.

No conocemos íntegramente el documento del presidente. El señor Negrín nos ha leído algunas notas y nosotros hemos redactado la que el señor Negrín había de llevar a Palacio.

Se le preguntó si la situación sería difícil.

—Se ha querido así — contestó —. No la hemos producido nosotros.

Cuando nosotros dijimos que los poderes no estaban perfectamente determinados y que no estaba cada cual en su sitio, los periódicos de la derecha y algunos políticos exclamaron que no había derecho a ser irrespetuosos con los altos Poderes del Estado. Y ahora las cosas que andan diciendo por ahí los diputados de derecha no son francamente muy galantes.

O nos dan la razón ahora, o no hay lógica en el mundo.

Y, miren ustedes — agregó — si los de la izquierda no están conformes con el que ha provocado la situación y las derechas tampoco, ¿a quién representa?

—Esto es muy grave — le indicó un periodista.

—Más grave es la situación por que atravesamos. A los que creen que va el régimen en una solución normal y reglamentaria hay que decirles que eso es una quimeridad. Desde luego que alguien formará un Gobierno, pero lo que parece claro es que no lo formará el señor Lerroux.

—¿A pesar de las asistencias que tiene? — le preguntó un periodista.

—¿Qué asistencias? — replicó el señor Largo Caballero.

—Esta mañana — continuaron diciéndonlo los periodistas — ha hablado con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y los regionalistas también lo consideran como única solución, así como otros elementos de derechas.

—Pues, a pesar de esto, no me parece a estas horas muy claro que el señor Lerroux se suceda a sí mismo.

LOS DERECHISTAS MUY EXCITADOS

Los diputados de derecha, que se mostraron toda la tarde muy excitados, manifestaban que disolver ahora el Parlamento, sería declarar la guerra civil.

El documento presentado a las Cortes por el jefe del Estado y unas informaciones periodísticas en torno al mismo

El presidente de la República ha enviado a la Mesa del Congreso su famoso documento explicatorio de los reparos que opuso a la ley de Amnistía y que dió por resultado la publicación de los decretos aclaratorios.

El documento es extensísimo.

Lo encabezaban unas líneas diciendo

que por la importancia del asunto y la alta precedencia del documento se transcribe por la Mesa para conocimiento de los diputados.

Comienza diciendo que el artículo 83 de la Constitución no impone fórmula inalterable para autorizar la promulgación de la Ley. Aquel precepto que exige el razonamiento expreso cuando el presidente de la República se decide a pedir segunda deliberación a las Cortes, no excluye para nada las explicaciones cuando el jefe del Estado se abstenga de ejercer su prerrogativa. Luego la explicación es conveniente en los casos adecuados para que las Cortes y la opinión sepan la verdad exacta de los hechos y la sinceridad plena de los estados de conciencia.

La materia de amnistía, con ser singular a los efectos del artículo 83, en modo alguno está exceptuada ni puede estarlo, sin gravísimo riesgo de la potestad que aquel precepto reserva.

Razona después cómo esa potestad explícita no quebranta ni roza la atribución que la Constitución confiere al Parlamento.

Es difícil o imposible derogar una atención muy detenida.

Es difícil e imposible derogar una amnistía.

Atento el ánimo a esas consideraciones legales y sin sustraerse a ningún impulso de piedad, no ha sentido el menor titubeo para respetar cuanto es propiamente la amnistía, sin extremar la apreciación de si era o no el concepto adecuado y el momento oportuno.

Nada más grato que contribuir a la pacificación de los espíritus en la esperanza de que los partidos y tendencias de la sociedad comprendan que esta ley debe recibirse y celebrarse dominando y omitiendo las explosiones de pasión, actos de violencia, alaridos de fuerzas, organizaciones y disciplinas combativas, que, además de quebrantar la vitalidad económica del país y destruir la paz pública, pueden llevar al caso difícilísimo de otra ulterior amnistía, quizás necesaria bajo algún aspecto, pero imposible ante la defensa de la República.

Excluidos de reparo muchos conceptos, han motivado honda preocupación tres apartados de la ley, el que lleva el número 24 dentro de la letra a); el párrafo último de la c) y todo el penúltimo abarcado por la g).

Primer problema.—No ha ofrecido duda ni dificultad la situación de los humildes guardias civiles, a quienes ordenes superiores y la obediencia exigible llevaron a participar en la rebelión de agosto de 1932.

No debe haber ningún guardia sometido a rigor cuya templanza se haga necesaria.

La dificultad se ofrece en los jefes y oficiales obligados a mayor deber y severidad para depurarla, más entre aquellos que puedan acogerse a la benevolencia y que se hallan sometidos a proceso y en situación de rebeldía evadidos de los lugares en que debieran encontrarse y apartados de la dependencia de las autoridades.

Para estos casos debería bastar la norma según la cual no se reintegrará a los militares a sus empleos. Si alguno estuviere en situación económica difícil, la República, jamás reconociera y siempre liberal, sabría remediarlo; pero cualquier reintegro de desahuciado puede llevar al Ejército a avivadas, añejas y dañosas tradiciones, socavar la disciplina, turbar la tranquilidad del país y el desmembramiento de los Poderes legítimos, máxime si al descosete se ofrece como estímulo el horizonte de victoria total y como seguro contra la protesta hacia una institución la impunidad definitiva y la reintegración total.

Segundo problema.—El párrafo final del apartado e) rebasa el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y agravando la aplicación de otra que no es penal y si orgánica del Estado Mayor General del Ejército. Aquella ley de 9 de marzo de 1932 no puede sancionar la rebelión ocurrida tiempo después.

Respondía a una necesidad punitiva sobre las condiciones de las gentes y alguna necesidad circunstancial que se plantea en los cambios de régimen, cuando una República sustituye a una Monarquía.

Sucede en tales casos que generales de brillante historia, incluso gloriosos, sienten con fervor la nación constante, pero no el estado nuevo. En casos tales la ley aleja del mando normal, desagradable para quien lo ejerce y no grato para quien lo confiere.

Esta ley encontrará norma de su eficacia con la amnistía.

Además entraña un perjuicio para la aplicación de aquella ley de marzo. Existen, por último, dificultades de acoplamiento en las plantillas, porque o se posterga a los que continuaron sirviendo a la República o se aumentan las plantillas de un modo santuario.

Ultima cuestión.—Las leyes de amnistía parece natural tengan por cuerpo el derecho penal sancionador de

todo cuanto calga dentro de él; pero no la integridad del sistema para delitos comunes, desde las lesiones a la estafia y desde la falsificación al secuestro.

Todo este sistema puede considerarse derogado con perjuicio de las facultades de los Tribunales.

Doctrinalmente, el acusador privado se convierte en dispensador de la jurisdicción del Tribunal Supremo, sembrando la confusión y dando paso a teorías peligrosas.

Todo eso hace que pudiera darse el caso de que millares de amnistia-dos entablaran millares de recursos, agobiando al Tribunal Supremo y dificultando la administración de Justicia.

No justifica ese procedimiento más que muy contados casos que quizás no lleguen a tres y que mejor hubiera sido aislarlos para no meterlos en el cauce de recursos extensísimos.

En fuerza de las meditaciones, cuya indicación antecede, pudiera solicitar de las Cortes una deliberación técnicamente llamada segunda, pero en vigor primera y única, ya que los preceptos apuntados que no forman parte del proyecto ni del dictamen se incorporaron a este sin el debate contradictorio que da lugar al voto meditado.

Más por firme que sea el pensamiento y en este caso lo es firmísimo, pues en la vida no se puede hacer cuanto se quiere, por alta que sea la posición en que la fortuna coloca, ni las consideraciones anotadas son razones a tener en cuenta, ni el Poder del jefe del Estado es ni debe ser ni puede ser omnímodo e independiente de los demás que representan la autoridad, ni le permiten creerse infalible en su apreciación y facultades para imponerla en todo caso; en previsión, casi evidencia, de que las Cortes sustentarian el texto votado y no por una legítima defensa de potestad que nadie desmintiera ni vulnerara, sino por estimarlo más conveniente al interés nacional y de que sustentando la sinceridad del pensar y la lealtad de su consejo advertirían al jefe del Estado, por una parte, el improbable éxito de discutir nuevamente la ley y, por otra, que sólo serviría, en todo caso, para retrasar la promulgación de la ley, que aguardan con anhelo millares de familias y que será motivo especial de pacificación; en condiciones tales, sin la menor rectificación de criterio de aquellos que juzgan como mal menor la promulgación de la ley.

No llegando el convencimiento a esto, se admite la creencia de que cabe utilizar otros medios legales y de Gobierno para conciliar la promulgación con garantías que eviten el riesgo de los altos intereses del Estado. En el otro orden, donde las conveniencias políticas son más urgentes, una acción previsora y celosa de los Poderes públicos ayudará a soldar cualquier riesgo en la disciplina del Ejército, su adhesión al Régimen y el apartamiento del Ejército de las contiendas políticas.

El Ejército sólo tiene que temer y evitar dos peligros: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia. A que así sea deben contribuir generales, jefes y oficiales. Todos han jurado estar dispuestos al sacrificio, incluso de la vida; pero no es menor su sacrificio y servicio alejándose de actuaciones políticas, y si en algún caso la firmeza de una convicción los arrastrara, pueden salvarse de ella con sólo recordar espontáneamente su libertad de ciudadanos. Habiéndose así de los deberes militares.

Por cuantas razones quedan indicadas, el presidente de la República se ve en la necesidad de dejar explicada la promulgación de la ley de Amnistía.

“El Sol” manifiesta que en el Consejo celebrado ayer en Palacio, el presidente de la República autorizó para que se pusiera en limpio la ley de Amnistía para firmarla y los decretos para autorizarlos, pero al mismo tiempo expresó sus deseos de que con la ley y las disposiciones complementarias apareciera una exposición que había redactado, explicativa de los reparos que oponía a la ley y de las razones que le hacían firmarla, a pesar de su disconformidad con algunos puntos de aquella.

Los ministros estudiaron las cuartillas presidenciales y contestaron que no podían aceptarla. Estimaban que, o se reafirmaba la ley, o se devolvía a las Cortes.

El presidente insistió y el Gobierno sostuvo sus puntos de vista de que el jefe del Estado no podía opinar sin el referendo ministerial.

En vista de ello, el presidente anunció que buscaría una fórmula para lograr que, sin hacer públicos sus juicios quedaría constancia de su opinión para incorporarla a la historia de su gestión presidencial.

El presidente firmó la ley, y mediada la tarde envió a las Cortes el texto con su firma, y en un documento separado, dirigido al presidente de la Cámara, se incluía el documento, al solo efecto de archivarlo en el archivo de las Cortes.

De ese documento se envió también copia al ministro de Justicia.

El Gobierno entendía que el envío de ese documento al archivo de las Cortes tenía el mismo valor que si se hiciera público y consideró su deber plantear la cuestión de confianza.

El documento presidencial consta de dos pliegos y medio. El jefe del Estado expone los reparos que le ha sugerido la lectura de la ley. Razona las adanaciones que creyó pertinentes y afirma que, como en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, como mal menor firma la ley aprobada por las Cortes.

La situación planteada por el do-

cumento del presidente de la República—termina diciendo el periódico—es de extrema gravedad.

“El Socialista” dice que en cuanto el presidente de la Cámara recibiera la ley y las disposiciones complementarias, llamé inmediatamente al señor Lerroux.

Este se mostró partidario de llevar la ley a la “Gaceta” suprimiendo el adifamento presidencial, pero el señor Alba estimó que nadie podía considerarse autorizado para amputar la disposición del jefe del Estado.

Se habló entonces de realizar de terminadas gestiones para que el señor Alcalá Zamora desistiera de su actitud, pero el señor Lerroux se consideró incapaz para llevar a término tal cometido, en el que había tratado el Gobierno en los Consejos celebrados el lunes y el martes en Palacio.

Entonces se pensó que podría realizar tal gestión el señor Martínez de Velasco por su antigua e íntima amistad con el señor Alcalá Zamora.

A esto obedeció la visita del jefe de los agrarios y al mismo motivo la que realizó después el presidente de las Cortes.

Según parece, los dos visitantes no lograron disuadir al presidente de la República, pero se llegó a una fórmula de transacción consistente en que los reparos presidenciales no se publicaran en la “Gaceta”, pero se dieron por recibidos y se conservarían en el archivo de las Cortes.

Parece confirmar esto el hecho de que a las nueve de la noche, por orden consignada en un volante del ministro de la Guerra, se retiraron las cuartillas de la ley de la imprenta de la “Gaceta” y fuera devuelta de madrugada desprovista del adifamento del presidente de la República.

Sobre la actitud en que se ha colocado el Presidente de la República

Se confirma que, en las consultas evacuadas durante el día de hoy, el presidente de la República expuso a los consultados algo más que la solución de una crisis de Gobierno, pues más bien les consultó sobre la situación jurídica derivada de la posición por él adoptada y hasta de más posiciones que pudiera adoptar.

De ahí la impresión que se refleja en la mayoría de las personalidades que estuvieron en Palacio y que justifica la reserva que se creyeron obligados a guardar los señores Besteiro y Cambó.

En vista de esta situación, que se considera grave, los derechistas, especialmente el señor Gil Robles, están dispuestos a dar toda clase de facilidades para que se constituya un Gobierno que pueda funcionar con el actual Parlamento.

El señor Gil Robles ha dicho que hará los mayores sacrificios para ello. Lo que parece indicar que llegaría incluso a la declaración de republicismo.

Preguntada una personalidad que estaba consulta con el presidente de la República, dijo que todos los republicanos harán esfuerzos para hacer de sístir de la actitud en que se ha colocado al presidente de la República.

Quien más interesado está en que el problema de la crisis tenga solución con la formación de un Gobierno nacional republicano es el señor Maura.

A última hora, éste celebró algunas conferencias con personalidades republicanas, quienes le dieron un amplio voto de confianza para que proceda en este sentido.

Interrogado el señor Maura dijo que aunque considera el momento difícil y de extraordinaria gravedad, como en la hora de los republicanos, tendrá una solución adecuada que responda a las aspiraciones del país, aspiraciones fundamentalmente republicanas.

Otras notas informativas sobre el interesante movimiento político

LO QUE DECIAN EN EL CONGRESO RADICALES Y DERECHISTAS

El periódico “Luz” dice que, al levantarse la sesión en la Cámara, los radicales estaban excitadísimos. Algunos diputados decían que, si la solución no era a base de Lerroux con el actual Parlamento, ellos se juzgarían el todo por el todo.

El partido radical nació en la calle — decían — y no teme a nada ni a nadie en la calle. Por lo tanto, en la calle se resolvería el problema.

Los regionalistas — agregó — decían también que están dispuestos a recoger las armas. “Contra la revolución”, decía Rahola, lucharemos con vida o muerte. Yo mismo, con más años, sería capaz de coger un fusil.

Añade el periódico que en análoga situación están las demás minorías de derechas, incluso la de Martínez de Velasco, que entienden que la política que realiza Lerroux es la que conviene al Régimen.

CONFERENCIAN CAMBO, GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

El señor Cambó, después de la consulta en Palacio, se dirigió al Hotel Ritz, donde coincidió con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, quien dijo que se trataba de un encuentro casual, que tenía de un encuentro casual, que se aprovechaban para un ligero cambio de impresiones.

(Continúa en la quinta plana)

PRIM ORTOPEDICO EN LOGROÑO Y CALAHORRA. LOGROÑO, viernes, 4 mayo, HOTEL COMERCIO. CALAHORRA, sábado, 5 mayo, Hotel Espinosa. Tudela, domingo, 6 mayo, Hotel Unión. Estella, jueves, 10 mayo, Hotel Comercio. Brazos y piernas artificiales. Últimos modelos de tendones compensadores. Provedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc. HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc, etc. La más antigua e importante de España. Preciados, 38. MADRID

LOS AMIGOS DEL CASTILLO HISPANO

Lamentable error ha sido el de los españoles de la Edad Moderna el no haber prestado la atención debida a los restos de los baluartes medievales...

catalogación y reproducción gráfica de los castillos le será entregada, medida de su ejecución, al Centro de Estudios Históricos...

Los conflictos sociales

LA SITUACION EN VALENCIA

VALENCIA.—Se colocaron dos petardos en los retretes de los bares "City" y "Barachina", los cuales, al explotar, destruyeron los lavabos...

LA HUELGA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Sigue la huelga con los mismos caracteres que en días pasados. Circulan en el día de hoy 16 tranvías y se reintegraron al trabajo los dependientes de carnicerías, pescaderías y confiterías...

EN ELCHE

ELCHE.—El alcalde don Manuel Rodríguez ha sido destituido de su cargo. Los obreros se niegan a entrar al trabajo, por lo que el paro es general...

LA HUELGA DE RENTERIA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Muga, ha manifestado esta mediodía a los periodistas que en Rentería han entrado al trabajo gran parte de obreros y que reina absoluta tranquilidad en el resto de la provincia...

LA HUELGA MINERA DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO.—Continúa en igual estado la huelga minera. De Ciudad Real ha llegado un delegado del gobernador, que reunió a los representantes de la Empresa para estudiar un arreglo, no pudiéndose llegar a un acuerdo...

PARA LAS VIÑAS CALDO PAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas SUPERVIELLE.—RENERIA

Teatro Bretón

Llegaba a nosotros la comedia de Benavente "El pan comido en la mano" precedido de juicios críticos elogiosos. A ellos nos place sumarnos muy complacidos...

REALISMOS

Por MIGUEL DE UNAMUNO

En diciembre de 1933, a raíz del golpe de Estado, tuve que ir a la ciudad de Valencia del Cid a responder ante un tribunal de su Audiencia de un artículo publicado en "El Mercantil Valenciano" que el fiscal estimó contenido injurias a la magistratura...

Doce meses después de aquello, ya más mediado febrero de 1934, me hice escar de mi casa de Salamanca e hice que me llevaran confinado a la isla de Fuerteventura. Y digo que me hice sacar y llevar porque en realidad lo que el como si dictador buscó en aquella medida fué que preguntándole yo su razón nos pusieramos al habla...

Pasó el tiempo y llegó por fin la llamada revolución o el decir que habíamos traído la República aquellos realistas y otros más y entre ellos yo. No recuerdo haber traído más que mi amor desenfrenado a la verdad y a la claridad...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

Y ahora traigo esta historia aquí a cuento de que los revolucionarios andan examinando qué clase de realismo es el de los que, como mi defensor de antaño, se plegan a la realidad republicana actual, si es realismo de realidad o realismo de realza...

alfo por parecerse sospechosos, pero los atracadores no atendieron sus intenciones, por lo que disparó sobre los mismos sin conseguir herirlos.

AGRESION A UN VENDEDOR DE "EL DEBATE"

MADRID.—En la calle de Apollinar, Emilio Rodríguez Arín, vendedor de "El Debate" fué agredido por siete individuos que le apalearon bárbaramente, arrebatándole los periódicos que llevaba...

HERIDOS QUE MEJORAN

ARANJUEZ.—Los heridos en los últimos incidentes ocurridos al paso de las camionetas que llevaban congresistas de Acción Popular, que se dirigían a El Escorial, continúan mejorando...

Ante el Juzgado declaró que venía del campo, de trabajar, y que al llegar a Arcos de San Antonio se sintió herido por una bala perdida.

LA CONDENA DEL ASESINO DE UN MATRIMONIO

SANTANDER.—A las once de la noche terminó la vista de la causa seguida contra Victoriano Castañedo Pérez, autor del doble asesinato de un matrimonio del pueblo de Astillero...

ATACADORES CONDENADOS

GRANADA.—Ante el Tribunal de urgencia terminó hoy la vista de la causa por el atraco y triple asesinato cometido en la calle de San Isidro...

EXPLOSIONES DE BOMBAS. INTENTO DE INCENDIO

ALICANTE.—En Elche, durante la madrugada estallaron dos bombas en casa del gerente de la fábrica Ferrando y Compañía, produciendo desperfectos...

UNA BOMBA EN UN CONVENTO

HUELVA.—En una ventana del convento de las Hermanas de la Caridad de Nerva estalló una bomba, causando algunos desperfectos, no habiendo que lamentar desgracias personales...

DOS MUERTOS POR ATROPELLO

EL FERROL.—Un automóvil de viajeros que se dirigía a Santiago atropelló a la mujer Carmen Cource, de treinta y un años, y a un hijo suyo llamado Manuel, de dieciséis...

LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL BAILARIN OTERO

SEVILLA.—Han sido detenidos Máximo Meca y Leandro López, supuestos autores del asesinato del maestro de baile y propietario de una administración de Loterías señor Otero...

MATA A UN GUARDIA MUNICIPAL

VALDEPEÑAS.—En una taberna discutía el guardia municipal Indalecio Pérez con un parroquiano y éste acometió al guardia con un arma blanca, matándolo...

TEATRO BRETÓN

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPACIENTE

PRIMOS ACTORES Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz PRIMERA ACTRIZ ROSARITO IGLESIAS

Nota muy importante.—Las localidades para estos dos días están a la venta en la taquilla del teatro desde las 8 de la tarde

Por ser muy grande la demanda de entradas para estas funciones, se ruega al público adquiriera HOY mismo su localidad.

Ha llegado el boxeador Schmelling acompañado de su esposa Anny Ondra.

UN INSTITUTO DE ODONTOLOGIA

Acaba de inaugurarse, con gran boato oficial, en la Avenida Margarita de la ciudad del Tiber, el nuevo Instituto de Odontología, que es un espléndido edificio donado por el famoso inventor y millonario Hr. Eastman.

El filántropo norteamericano Mr. George Eastman, ya fallecido, dedicó gran parte de su cuantiosa fortuna a la obra benéfica y noble de crear instituciones en las que se hiciera una labor de profilaxis y tratamiento de la boca de los niños. A tal fin fundó un dispensario en Rochester (Nueva York), que es un soberbio edificio dotado de todos los adelantos modernos...

La fundación Eastman ha hecho varios legados en Europa; uno a Inglaterra, cuyo instituto funciona en Londres hace ya algún tiempo; éste, magnífico, que acaba de inaugurarse en Roma, y dos más que se están construyendo en París y Bruselas a cuenta de la misma obra benéfica.

Conviene recordar al llegar aquí que en el año 1930—según hemos podido informarnos—se recibió en Madrid una carta, igual a la que recibieron en Roma, firmada por el doctor Burkhart, director del Instituto Rochester y presidente del Comité que a la muerte de Eastman sigue extendiendo por el mundo los beneficios de la institución creada por aquel filántropo, en la cual se hacía la proposición a España de concederle generosamente un millón de dólares para la construcción y equipo de un Instituto de este tipo...

Ninguna razón lógica se puede dar en contrario; pero lo cierto es que las gestiones entabladas a este respecto en el año 1928, con motivo de la visita a España del colaborador de Mr. Eastman, doctor Burkhart (el cual insistió, como ya hemos visto, en carta fecha 1930, no tuvieron resultado práctico, lo cual nos da derecho a pensar que la culpa de que Madrid no logre ese millón de dólares en beneficio de la higiene dental de sus ciudadanos y de la salud pública la tuvieron las gentes absurdas que en nombre de España intervinieron en el asunto...

Vienen a nuestra casa a ofrecernos una fortuna con la cual contribuir al engrandecimiento y al prestigio de la Odontología española y hacemos un gesto ambiguo, nos encontramos de hombres, mientras otras naciones inauguran escuelas espléndidas, como este magnífico Instituto Superior de Odontología Eastman, que el representante americano doctor Harvey J. Burkhart y el fascista Mussolini acaban de inaugurar en Italia.

Pena y dolor de hablar de estas cosas y tener que poner en evidencia estas torpezas de quienes obran pingües sueldos del Estado y nada hacen por defender los intereses del país y aprovechar en beneficio de éste las situaciones ventajosas.

GIL PALACIOS (Reproducción prohibida)

En la estación ha sido recibido por muchos amigos, que tributaron al boxeador y a su esposa un cariñoso recibimiento.

CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés EL PROXIMO DOMINGO WARNER BAXTER MYRNA LOY

en la creación suprema de la Metro-Goldwyn-Mayer

ASESINATO EN LA TERRAZA

Ha llegado el boxeador Schmelling acompañado de su esposa Anny Ondra.

Moderno y Olympia

EL PROXIMO DOMINGO ACONTECIMIENTO CUMBRE ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Pescada en la calle

Soberbia creación de la encantadora SILVIA SIDNEY y el galán GEORGE RAPITT

Muchas veces la felicidad no llega por el amplio camino que se espera sino que nos aguarda en las más tortuosas encrucijadas. Este es el caso de la protagonista de "PESCADA EN LA CALLE"

NO DEJE DE VER ESTE MAGNIFICO FILM

Teatro Bretón

COMPANIA LADRON DE GUEVARA RIVELLES HOY, JUEVES A las 6'30 y a las 10'30

ESTRENO DE LA COMEDIA ORIGINAL DE L. Verneuil, traducción de B. Salsona y J. G. Almedilla

EL RAPTO DE ELENA

Gran éxito de interpretación Mañana, viernes DESPEDIDA DE LA COMPANIA A las 6'30 AMORES Y AMORIOS LA MUJER X A las 10'30

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE

EL DIVINO IMPACIENTE

Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS

Nota muy importante.—Las localidades para estos dos días están a la venta en la taquilla del teatro desde las 8 de la tarde

CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés EL PROXIMO DOMINGO WARNER BAXTER MYRNA LOY

en la creación suprema de la Metro-Goldwyn-Mayer

ASESINATO EN LA TERRAZA

Ha llegado el boxeador Schmelling acompañado de su esposa Anny Ondra.

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

VAPATOS TAFILETE TRENZADOS, MODELOS PRECIOSOS, EXCLUSIVA DE ESTA CASA

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA

Gobierno de la Provincia

Durante la visita que el gobernador civil hizo ayer a los comedores de la "Cocina Económica", tuvo un cambio de impresiones con el presidente de esta benemérita entidad, enterándose de su verdadero sentimiento de que la suscripción regular mensual que el vecindario de Logroño aporta a esta eficaz labor de asistencia social, apenas llega a la cantidad de trescientas pesetas.

No obstante, y gracias a otros donativos oficiales y particulares, se ha conseguido realizar una labor de mucha más amplitud que la que permitiría aquella exigua cifra.

Pero esto, aparte de no permitir que nadie se abandone a la confianza de creer asegurado en firme el sostenimiento de los comedores, resulta tan insuficiente y problemático que se hace preciso ver el modo de incrementar aquellos ingresos mensuales, con la regularidad indispensable para cumplir normalmente una misión tan noble y tan necesaria como la que la Cocina Económica viene llevando a cabo.

Por esto, me permito dirigir una apelación a la generosidad del vecindario, a su espíritu de comprensión y a la solicitud que presta a todas las necesidades sociales, para que acudan los que aún no lo han hecho, a coadyuvar a esta verdadera cruzada contra el hambre que en nuestra capital tan gallardamente sostenida por esa prestigiosa institución tan arraigada y dentro de este llamamiento de carácter general, el gobernador que es por su cargo, pero además por su carrera funcionario público, se permite requerir en primer término a los funcionarios públicos de toda índole y carácter, a todos los servidores del Estado en general de uno u otro aspecto para que, dando una alta prueba no sólo de su comprensión y de su altruismo, sino también de solidaridad con el pueblo logroñés, de su enraizamiento con este hidalgado solar riojano, se dispongan a inscribirse en la lista de suscriptores de la Cocina Económica logroñesa con una cuota mensual que por pequeña que sea si todos los funcionarios, lo mismo civiles que militares, acuden a hacerlo, sumaría una cifra total grande y aún mayor que la que actualmente sirve de base normal para el desenvolvimiento de la tan citada institución.

Muchos, muchísimos son hoy, cada día más, los pobres, los verdaderamente necesitados, que concurren a la "Cocina Económica" a satisfacer esa terrible necesidad del hambre, causa de tantas desesperaciones y efecto a su vez, de tantas injusticias, y entre ellos hay muchos niños desgraciados que, merced al plato cotidiano que en la Cocina Económica se les sirve no lo son más todavía.

Si todos pensamos un momento en ello, y mejor aún, si todos sintiéramos la necesidad de asomarnos a presenciar de cerca y conocer lo que estos comedores gratuitos son, a contemplar la distribución diaria de seiscientos o setecientos comidas con las que día a día se mantiene alejado el fantasma de la muerte que atormenta a tantas criaturas, no hay duda de que la Cocina Económica logroñesa se verá muy pronto tan plécticamente asistida que ha de poder fácilmente, no sólo asegurar su obra, sino ampliarla y mejorarla en aquellas proporciones y medidas que todos deseamos a la simpática sociedad.

ECOS DE HARO

25 de abril.
LA FUNCION DE ANOCHE.— Con las localidades altas rebosantes de público y regular entrada en las preferentes, repitió ayer la velada teatral del sábado en el Bretón la Agrupación Artística Harense.

Todos los intérpretes sin excepción cumplieron a las mil maravillas su cometido, renovando el éxito que siguieron el día de su presentación, siendo continuas las ovaciones que el público otorgó a organizadores y artistas, a los cuales reiteramos nuestra felicitación.

Por una omisión involuntaria, de janes de consignar en nuestra crónica anterior, que la simpática señorita Natividad Terrazas, que tuvo a su cargo el papel de "María de las Angustias", lo hizo estupendamente y que fue tanto lo que agradó al cantar la farsuca del acto primero, que hubo de repetirla ante los insistentes aplausos del auditorio.

TOMA DE POSESION.— Hoy ha pasado a nuestra ciudad y mañana tomará posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento, el que por acuerdo unánime de los señores concejales fue designado hace algunos días a virtud de concurso, don Jesús García Talavera.

Dadas las dotes de sapiencia, que adornan al nuevo funcionario municipal y la bondad y simpatía de su carácter, estamos seguros que en muy poco tiempo logrará captarse el aprecio de todos y que su gestión al frente de la Secretaría municipal será beneficiosa para el vecindario.

DESCAMOS AL SEÑOR GARCÍA TALAVERA farga y grata estancia entre nosotros, el propio tiempo que le reiteramos nuestra felicitación.

DEFUNCIONES.— Ayer, a la edad

de 27 años dejó de existir el simpático joven Cecilio Orbañanos Riaño, sumiendo a sus familiares en el mayor desconsuelo.

Su muerte ha causado hondo sentimiento en la ciudad, pues las excelentes prendas personales que atesoraba le hicieron granjearse muchas amistades, como ha podido comprobarse durante la conducción de su cadáver al cementerio que ha tenido lugar a las doce y media de hoy, a cuyo acto ha concurrido muchísimo público.

A su desconsolada madre, doña María Cruz Riaño, hermanos Benito, Teófilo, Casimiro y Milagros y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

También hoy ha dejado de existir, cuando sólo contaba 40 años de edad, la señora doña Sebastiana Arnáez Rubio, habiéndose verificado la conducción de su cadáver al cementerio a las seis de la tarde, con un lucido acompañamiento.

A su desconsolado esposo don Agustín Bueno, hijos, padres y demás familia le enviamos nuestro pésame más sentido.

LA RIOJA hace 25 años

Muchas personas sintieron intranquilidad al saber que el dique del pantano presentaba grietas de consideración, creyendo que iba a romperse el dique, lo que de haber ocurrido esto, se hubiera inundado Logroño, cayendo sobre la población un río mucho mayor que el Ebro, a pesar de la distancia en que se encuentra el pantano. Así se supone que inundaron en el año 1521 nuestros antepasados los campos donde estaba la artillería francesa, más allá del cuartel de Artillería. Por ahora el único peligro que se corría era quedarse sin agua, por tener que desecarlo en parte, lo cual hubiera sido un grave perjuicio para los labradores. El próximo día 13 de junio haría 30 años (o sean ahora 55) que se inauguró el pantano.

Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se designó a don Ricardo de Francia, don Ezequiel Toledo y don Vicente Rodríguez Paterna, para formar parte de la Junta de defensa contra las plagas del campo.

Nuestro paisano el joven Manuel García, obtuvo en el Conservatorio de Madrid la nota de sobresaliente en el segundo curso de violoncello.

En Corera, para cinco vacantes que existían en el Ayuntamiento, fueron proclamados concejales, don Juan Gil, don Florentino Gutiérrez, don Cándido Cerdón, don José Fernández y don Eugenio Cenzano.

Se remitió al Ministerio de Fomento, favorablemente informado por la Jefatura de Obras públicas de Logroño, el proyecto del puente de Alberite, que había de unir el camino vecinal de Alberite a Lardero, formado por el Ingeniero don Alfredo Moreno, e informado por el Ingeniero don Desiderio Pagola. Dicho puente tendría siete tramos de hierro, mayor altura y anchura que el anteriormente proyectado, lo que su coste aumentaría en 8.286'85 pesetas más; el presupuesto general de construcción era de 83.302'08 pesetas.

Una comisión de vecinos de Enciso visitó al director de Telégrafos solicitando que hiciera los trabajos necesarios para la instalación del servicio telegráfico en dicha localidad, al que podía hacerse sin gran gasto, tendiendo una línea desde Mutila.

DEL MAGISTERIO

DE INTERINOS.— La Dirección General ha resuelto, en circular enviada a los presidentes de los consejos provinciales de Primera enseñanza, que los maestros que hallándose desempeñando escuelas con carácter interino les correspondía cesar en las mismas una vez que sean resueltos los concursos convocados en marzo último, cesen en el momento y forma reglamentariamente establecidos, pasando seguidamente a figurar en las listas de aspirantes e interinidades y en los grupos que les correspondían, por su situación, con arreglo a lo dispuesto en la circular de enero último.

Asimismo, y en lo sucesivo, todos los aspirantes a figurar en las aludidas listas habrán de justificar previamente su residencia en la propia provincia.

EXCEDENCIAS.— La "Gaceta" del martes publica la correspondiente orden disponiendo la suspensión que hace días anunciamos de la parte dispositiva de la orden ministerial de 4 de los corrientes, que dictaba algunas modificaciones sobre lo anteriormente estatuido, en relación con las distintas situaciones de excedencia, licencias limitadas e ilimitadas y otras en que pueda encontrarse el maestro, y sobre los derechos derivados de dichas situaciones para su reintegro en la enseñanza activa y escalafonal. Se razona tal suspensión alegando la necesidad de hacer un acoplamiento de disposiciones que, dictadas sucesiva y simultáneamente, al amparo del decreto de 19 de enero pasado, lleguen a formar en su día

ESPARRAGOS

(FRESCOS)

MARCA

TO-TÓ

(PRECIOS REBAJADOS)

De venta en: T. SAENZ Y CIA.

Calle Sagasta.-Logroño

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1633

Entre pulgas: "No, con esa Sra. no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ENCAUSTICOS ALIRON, que es nuestro peor enemigo."

un articulado y constituyan normas fijas de aplicación para cada uno de los mencionados casos.

NOMBRAMIENTOS.— La "Gaceta" que hoy llegará a Logroño publica la primera relación de 500 adjudicaciones provisionales de Escuelas vacantes entre las maestras procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados en el año de 1931, que han acudido al concurso y en la que figuran doña Julia Milla García para la Escuela de Quel, y doña Blanca Barrio Miranda, para la de Agoncillo.

CARTA ABIERTA

PARA DON JUAN CABALLERO

Una Peña de amigos y protectores de los asilados de la Beneficencia, compenetrados en un todo con el sentir y actuar de usted respecto a sus iniciativas y humanitarios sentimientos para con los acogidos en dicha Beneficencia, le invitan a citar a una reunión en el punto donde usted designe, a fin de constituirse en Sociedad protectora extraoficial e independiente de los recursos económicos provinciales, con objeto de recaudar fondos para que, con el producto de ellos, puedan llegar a formarse valores intelectuales y morales, así como artísticos e industriales.

Con este fin, reiteramos a usted, señor Caballero, la invitación para que cite fecha y lugar de la reunión, al objeto indicado.

Logroño, 25 de abril de 1934.

Anselmo Zaragoza, Pablo López y Ramón Marín, en nombre y representación de los simpatizantes.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Cervera, a Angel Galán Hernández, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, e indemnización de 120 pesetas al perjudicado Pedro Belloso Gil.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Carmen Sáenz, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas a la lesionada Beatriz Garrido.

Avisos y Noticias

Aunque la gravedad persiste, continúan siendo optimistas las noticias que se reciben de San Sebastián acerca del estado de nuestro distinguido vecino don José María Trevijano. La reacción favorable era en la noche de ayer muy sensible y se consideraba que si en la mañana de hoy no se produce retroceso, el paciente habrá vencido el momento de peligro. Hemos recibido la nueva con satisfacción y así también la recibirán los amigos del enfermo y de su familia.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A., 2.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

Con el fin de cursar los estudios en la Escuela de Policia, en la que ingresó, previa oposición, con el número diez, salió para Madrid el joven don Luis Gómez Arceo.

Llegaron de Gijón a pasar unos días con sus hermanos los señores de Piazuelo, don Lucio, nuestros paisanos don Antonio Sanz y su amable esposa.

PLUMETIS, ORGANDIS, OVOCA ESTAMPADO

Casa Labad

GRANDES SURTIDOS

Se convoca a concurso por el plazo de treinta días para la concesión a las Cooperativas de préstamos para construcción y adquisición de locales, subvenciones para las obras sociales que realicen y de premios y pequeños auxilios a dichas entidades.

1.º Concurso para la concesión de préstamos hasta la cantidad máxima de 125.000 pesetas para la construcción o adquisición de locales.

2.º Concurso para otorgar subvenciones a las obras sociales realizadas por las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado decreto.

3.º Concurso para la concesión de premios y pequeños auxilios a las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado decreto.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

en CASA ORTIZ PUEDE SABOREAR UN EXQUISITO

CAFE EXPRES A 0'30 PTAS.

Cañón de marca 0'25 cope
Anís suave 0'20 "
Cazalla 0'10 "
Sidra superior 0'80 litro

NO SE CONFUNDA:

JUAN LOBO, 14.

CASA ORTIZ

MUEBLES BARATOS

ANTA

Fontales, 46

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

De dos señores que ocultan sus nombres, se han recibido en la Cocina Económica donativos de 25 y cinco pesetas, respectivamente. También se recibieron 23 pellas procedentes de un decomiso, entregados por el fiel de la Plaza de Abastos señor Illera, por orden del alcalde.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

URBINA

- tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

NICUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 17

Se han convocado para el día 30 a los opositores aprobados con los números 97 al 119 en los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de Administración civil del Ministerio de Agricultura, para que procedan a elegir las plazas que se citan en la "Gaceta" del martes.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

En el teatro no molestarán con todos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESCO"

Ayer al mediodía fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué nuestra estimada convecina doña María Jesús Fernández Alcalde.

También se admiten en la referida Secretaría los donativos que las Corporaciones y particulares deseen contribuir a la suscripción en favor de los parados forzosos y obreros enfermos, iniciada por los niños y niñas asilados.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Clnaglo, 1. Puesto de Julián Franco.

APARATOS DE RADIO

175 PESETAS

Americanos de 5 válvulas, bonito mueble, altavoz dinámico, tres condensadores.

Fortunato Redón

EL MAR...
ALONSO...
HACIEN...
A LA...
LA PRE...
Dijo...
tado i...
pultas...
tado...
A s...
Serán...
viernes...
Un...
reserva...
la que...
Repúb...
—Y...
btros...
servad...
LO QU...
Hast...
che hu...
mentar...
a que...
plante...
Las...
advers...
tado, i...
receiv...
bierno...
A e...
Atta...
biles...
Por...
bican...
bica p...
ante l...
las de...
ta: q...
victim...
anunc...
cable...
del de...
no que...
do por...
EL SE...
OTRA...
Preg...
habría...
—Q...
hay m...
no le...
Un...
ehaba...
—E...
entabl...
se el...
ataque...
El...
esta...
guntar...
res...
LOS...
ROM...
En...
señore...
presion...
de las...
mento...
baron...
Por...
oficial...
así lo...
to de...
cumento...
que lo...
El d...
do en...
dos...
Los...
cualme...
ben su...
acto de...
de la...
tusiasm...
manlob...
régimen...
bica qu...
no el...
los fue...
nismo...
Inter...
la Cede...
se pret...
las act...
actitud...
rias co...
UNA...
Anoc...
reunión...
domicilio...
A ell...
señores...
don Or...
Parec...
nada a...
portant...
La re...
que se...
de de...
retuelo...
reunión...
Se d...
que ma...
na del...
drugada...
YTRA...
Se di...
por Pri...
señores...
Gordón...
no se h...
UN MA...
Apro...
tismo d...

Del momento político

(Viene de la segunda plana)

Madrid, 25.—Varias horas

EL SEÑOR LERROUX CONTINUA RESERVADO

El señor Lerroux estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde además del señor Salazar Alonso y al director general de Seguridad, recibió a los ministros de Industria, Estado, Obras Públicas y Hacienda.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que había estado recibiendo noticias de las consultas celebradas por el jefe del Estado.

A su juicio las consultas no quedarán terminadas hasta el próximo viernes.

Un periodista le preguntó si seguía reservando el contenido de la consulta que evacuó con el presidente de la República, y contestó:

—Ya habrán visto ustedes que otros consultados también se han reservado su opinión.

Hasta las nueve y media de la noche hubo animación en la Cámara comentando los diputados las incidencias que daba lugar el problema político planteado.

Las derechas no ocultaban su opinión adversa al documento del jefe del Estado, manifestando que la crisis no se resolvería con la dimisión del Gobierno.

A este efecto, hablaban del señor Alba como vicepresidente de la República.

Por el contrario, los diputados republicanos declaman que el presidente había procedido en defensa del régimen ante la torpe y abusiva maniobra de las derechas en el proyecto de amnistía; que el jefe del Estado había sido víctima de la coacción del Gobierno, al anunciarle no solo su dimisión irrevocable, sino la decisión del partido radical de no apoyar a ningún otro Gobierno que se intentara fuera del presidio por el señor Lerroux.

El señor Gil Robles no ve otra solución que Lerroux

Preguntado el señor Gil Robles si habría disolución, respondió:

—¿Quién habla de disolución? No hay más solución que una: un Gobierno Lerroux, Lerroux y Lerroux.

Un diputado de la Ceda que le escuchaba le dijo:

—Pues si esa es la solución y se entabla debate político, va a ser otra vez el señor Lerroux la víctima de los ataques de las izquierdas.

El señor Gil Robles no contestó a esta observación ni a las demás preguntas que le hicieron los informados.

LOS IZQUIERDISTAS APLAUDIERON EL DOCUMENTO PRESIDENCIAL

En la entrevista que celebraron los señores Alba y Lerroux cambiaron impresiones sobre el acuerdo de los jefes de las minorías de facilitar el documento a los diputados y ambos aprobaron su conveniencia.

Por eso se dio orden telefónica al oficial mayor del Congreso para que así lo hiciera, y a las ocho en punto de la noche, se facilitó dicho documento a los numerosos diputados que lo estaban esperando.

El documento fue comentado y leído en alta voz en numerosos corrillos.

Los diputados de la derecha, especialmente los de la Ceda, no ocultaban su contrariedad, censurando el acto del presidente, mientras que los de la izquierda, lo aplaudían con entusiasmo, diciendo que destruía las maniobras de las derechas contra el régimen y que en estos momentos había que hacer el frente único en torno al presidente que había salido por los fueros y esencias del republicanismo.

Interrogados algunos diputados de la Ceda, manifestaron que si lo que se pretende es ir a la disolución de las actuales Cortes ellos adoptarían actitudes enérgicas y parlamentarias contra ese propósito.

UNA IMPORTANTE REUNION POLITICA

Anoche se celebró una importante reunión política en el domicilio en el domicilio del señor Sánchez Román.

A ella asistieron, entre otros, los señores Azaña, Casares Quiroga, Gordin Ordás, Santaló y Prieto.

Parece que llevaban la incoordinada adhesión de determinados e importantes grupos.

La reunión la originó el rumor de que se preparaba para anoche un golpe de Estado, rumor que motivó el traslado de la Casa del Pueblo y la reunión de la Ejecutiva.

Se distribuyeron rondas volantes, que mantuvieron contacto con la Casa del Pueblo durante la noche y madrugada.

OTRA REUNION DE ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Se dice que en el domicilio del señor Prieto se reunió esta noche los señores Azaña, Casares Quiroga y Gordin Ordás, pero de esta reunión no se ha facilitado ninguna noticia.

UN MANIFIESTO DE FALANGE ESPAÑOLA

Aprovechando el natural confusión mismo del momento político, Falange

Española ha lanzado un manifiesto diciendo que la República en manos de Lerroux se convirtió en un régimen burgués idéntico al que imperaba en 1921.

Aconseja a estudiantes, campesinos, trabajadores, labradores y gentes mozas de cuerpo y espíritu que se aparten de los partidos políticos para ingresar en la bandera de la revolución nacional-socialista.

La Prensa de Madrid juzga la situación política

Ahora, dice que será lamentable que quede planteada la crisis total en torno a la cuestión de amnistía, cuando se ha dado cima a los trámites finales para su promulgación.

En caso de que llegase a plantearse la crisis—agrega—habría de formarse un Gobierno con los elementos representativos de los grupos que integran la actual mayoría.

En los sectores de la izquierda la única fuerza organizada es la socialista, cuyas predicas revolucionarias no la capacitan para encargarse del Poder.

Si alguna variante pudiera presentarse sería marcadamente derechista.

A B C declara que el problema político aparece agravado en términos que hace que no se vislumbra una solución normal.

Puede resultar que el jefe del Estado quede divorciado de las Cortes. La crisis se hace inevitable y el mayor peligro estaría en una disolución de las Cortes, pues equivaldría a invalidar la voluntad del país.

Un Gobierno formado para disolver el Parlamento estaría frente a la voluntad del país.

Consideramos, pues, el momento de singularísima gravedad.

Pudiera ocurrir que no hubiera ni Gobierno ni Cortes y que amenazara al país un estado caótico, cuyas consecuencias no podrían limitarse.

El Debate afirma que se quiere transformar en un problema político una cuestión propia de una Academia judicial: las realidades que el país necesita de estar gobernado.

El señor Lerroux no puede vacilar ahora. Hoy se le presenta la ocasión de prestar a España un servicio eminente. Pasa ahora el señor Lerroux por un momento que enaltece una vida política y justifica una historia.

No puede dejar que se deshaga la obra que inició desde la oposición de unir a todos los españoles en torno a un programa de Gobierno pacificador.

Es un mandato que le impone esta hora amarga, llena de dificultades.

El Liberal también cree que hoy se planteará la crisis total.

Si no llegara a producirse—agrega—aparecerá cuando aprueben las Cortes el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El nuevo Gobierno, aunque se formaría a base de radicales, sería de concentración republicana y viviría sin las Cortes hasta el mes de octubre, en que constitucionalmente tendría que presentarse al Parlamento.

La vacación parlamentaria se aprovecharía para confeccionar un presupuesto serio para el año 1935.

Dice que la manera de poner las cosas en claro está prevista en el artículo 83 de la Constitución, pero se ha preferido, por ser más expedito, el recurso que tiene el Gobierno de hacer aclaraciones.

El procedimiento de republicanizar la amnistía, que tanto se había monarquizado, no es el más regular.

El Gobierno será en todo caso el responsable, y no hay por qué renunciar de lo que tanto se enalteció ayer.

La Libertad reconoce la gravedad de la situación creada.

Dice que no vacilaría en calificar el presente momento como el más dramático de los instantes críticos surgidos desde el advenimiento de la República.

Advierte a los republicanos que los enemigos acechan emboscados cualquier mal paso de la República para lanzarse sobre ella y cualquier ofuscación puede ser fatal. Hay que levantar el ánimo republicano del país y buscar hoy mismo una solución clara y duradera.

La Voz:—La gravedad de la crisis es extraordinaria, porque no se trata de una crisis normal de Gobierno. Creemos honradamente que el Gobierno debió dimitir ayer y que la ley de amnistía ha debido ser devuelta a la Cámara.

Lo que ha ocurrido es peregrino y paradójico. Debe formarse un Gobierno republicano nacional, integrado por hombres seguros, de la derecha, del centro y de la izquierda.

Este Gobierno podría aplazar su primer contacto parlamentario, que será desde luego interesantísimo, hasta el mes de agosto.

Informaciones:—Bajo el epígrafe de "Recuerdos históricos", dice que la única vez que un jefe de Estado constitucional se ha dirigido personalmente a las Cortes en España fué el primero de marzo de 1921 y lo hizo Fernando VII, al abrir la segunda legislatura de aquel Parlamento.

Se llamó a aquel acto la coletilla de Fernando VII, y con tal nombre figura en la historia.

Recuerda también que al llegar a Palacio, el rey exoneró a sus ministros y pidió a las Cortes que nombra-

ran nuevo Gobierno. Las Cortes se escusaron y el rey nombró el Gobierno de Bardají, comenzando con él la serie de catástrofes que llegó a la declaración de locura del rey y a la invasión de los cien mil "Hijos de San Luis", mandados por el duque de Angulema.

Luz:—La amnistía ya ha producido un conflicto delicadísimo de índole política.

El presidente de la República tiene razón. Su posición es irrefutable.

En un régimen bicameral hubiera sido elemento de compensación el criterio del Senado. A falta de Senado, el primer magistrado de la nación tiene el deber de compensar con su fallo desapasionado los posibles errores de los diputados.

Estamos ante un conflicto entre el Parlamento y el presidente de la República. Está en pugna la representación suprema de la España republicana y el Parlamento antirrepublicano.

Es la hora de que todos nos situemos junto al presidente de la República. No puede haber duda. República o antirrepublica. La primera se llama en estos instantes don Niceto Alcalá Zamora.

La Nación:—Lo que pasa aquí es que un partido, una fuerza política, harta de la pasividad y del desbarajuste de todos los restantes, se atiene a su deber revolucionario: el socialista.

La perspectiva resulta poco halagadora. Acaso, pueda arreglar esto Marañón.

Marañón, al margen de la política, ejerce actividades que pudieran tener en este caso aplicación eficaz.

Señores, no hay más que curarse, incluso curarse de espanto.

La Epoca:—El artículo 102 de la Constitución dice que las amnistías sólo en el Parlamento se pueden conceder. Fué inoportuno someter la ley a la firma del presidente de la República.

Se registra la extraña novedad de aprobar leyes con añadiduras.

Parece que ahora quedarán excluidos del Poder quienes votaron la amnistía, y volverán los del bienio. Es necesario, pues, atajar un verdadero golpe de Estado sin perder tiempo. Será legal hacerlo con violencia o sin violencia.

Hay otra solución clara: que el señor Alcalá Zamora, que estimaba que las Cortes representaban la voluntad nacional, al sentirse en discrepancia con ellas, piense en que ello representa su propia discrepancia con el país.

Aunque reconozcamos que puede ser dolorosa, es la única solución, y España la recibirá con agrado.

Asamblea general de carteros y peatones en Salamanca

SALAMANCA.—La Asociación Benéfica de Carteros y Peatones de España, previa convocatoria, celebró en la Cámara de Comercio de Salamanca su asamblea general, examinando las cuentas presentadas por el señor tesorero y presidente, siendo aprobadas por unanimidad y resultando un saldo a favor de la Asociación de 7.030'30 pesetas, lo cual es prueba evidente del auge de tan simpática entidad y de su escrupulosa administración.

El presidente solicitó de los concurrentes su opinión sobre los medios que se deben emplear para lograr la más rápida y eficaz implantación general del decreto de 9 de marzo de 1932, que a pesar de los dos años transcurridos no se ha aplicado totalmente en todas las provincias, lo cual supone un injusta postergación de los legítimos derechos de tan beneméritos como modestos funcionarios.

Con tal motivo se originó un debate y se acordó por aclamación que vaya una Comisión a Madrid y ges-

tione el cumplimiento de dicha ley, haciendo a la vez una eficaz campaña de Prensa para lograr que la atención del público se fije en la justicia que asiste a estos empleados, que realizan una misión tan difícil e importante y llena de responsabilidades cobrando un sueldo miserable.

Se dio cuenta de los últimos socorros concedidos que han venido a mitigar el dolor de muchas viudas de estos abnegados empleados de Correos y a resolver difíciles situaciones económicas creadas en los hogares de dichos funcionarios que han sufrido enfermedades.

Es preciso que todos los carteros y peatones se percaten de la magna obra que realiza esta Asociación y se apresuren a figurar en sus listas de afiliados, para lograr que los socorros sean mayores y que la obra emprendida por su reivindicación económica logre sus frutos en el más breve plazo posible, lo cual es justo y necesario dada la importante función social encomendada a estos sufridos servidores del Estado.

Los condenados por el Complot de Rumania

BUCAREST.—El Tribunal militar que ha juzgado a los trece militares y paisanos recientemente detenidos con motivo del descubrimiento de una conspiración contra el Gobierno y el soberano de Rumania, ha dictado sentencia condenando a todos a diez años de reclusión y a 110.000 francos de multa. Los procesados militares fueron además condenados a la degradación.

Son los condenados, el teniente coronel Preup, el comandante Nicora, el capitán Fleard, dos tenientes, dos subtenientes y el capitán de gendarmaría Mesarose, cuatro funcionarios públicos y civiles y un estudiante.

UN AVION POLACO CAE SOBRE UN TEJADO

VARSOVIA.—Un aeroplano militar cayó sobre una casa de esta ciudad y se incendió a consecuencia del golpe.

Resultaron muertos los dos tripulantes del aeroplano y tres vecinos de la casa.

PASANDO EL TIEMPO

Contra lo que hacía tener el ambiente de la noche en la madrugada de ayer no solo no heló, sino que no bajó la temperatura de cinco grados. Durante el día subió hasta 22 al sol y 18 a la sombra. El cielo estuvo cubierto y llovió un poco. El barómetro continuaba muy bajo.—C. M.

ULTIMA HORA

Arrojan una bomba al paso del automóvil del ministro de la Gobernación

EL ARTEFACTO NO LLEGO A EXPLOTAR

Madrid, 26.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestaba esta madrugada a los informadores que se había declarado en toda España el estado de Alarma, como previsión y no porque los acontecimientos lo exigieran.

El régimen de Prensa será igual que la vez pasada en que se declaró el estado de Alarma y creo —añadió— que no se hará necesaria la aplicación de la previa censura, cosa que estoy dispuesto a hacer si lo creo oportuno.

Esta noche, al salir el ministro de la Gobernación y pasar por la calle de Carretas, un individuo arrojó debajo del automóvil un artefacto.

Un guardia que lo vio caer, creyendo que se trataba de alguna pieza desprendida del coche, lo recogió y lo entregó en el cuartelillo del Ministerio.

Los oficiales de Seguridad que se encontraban en guardia observaron que se trataba de una bomba sistema Lafite y la depositaron en una dependencia hasta que vaya un carro blindado que la recoja y traslade al parque de Artillería.

La Policía y varios guardias de Asalto salieron del Ministerio y recorrieron las calles de los alrededores donde se produjo el hecho, interrogando a varias personas, pero ninguna pudo aportar detalles sobre quién o quiénes pudieron ser los autores del mismo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 18

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Rey de la Plata.

al anterior, y el cañonero "Skipjack", de 870 toneladas.

TOKIO.—Las fuerzas aéreas de la Marina japonesa van a ser aumentadas en 500 unidades, lo que las elevará a 1.146 aviones.

DISPUESTOS A IMPLANTAR LA LEY SECA EN MEJICO

MEJICO.—El general Cárdenas, candidato a la presidencia de la República, ha declarado que si sale triunfante implantará en el país la ley prohibitiva del consumo y venta de bebidas alcohólicas.

LAS ELECCIONES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO.—En las elecciones de la República Oriental del Uruguay, los colorados triunfaron por gran mayoría; este resultado consagra a los señores Terra y Navarro y ratifica la nueva Constitución.

LOS CONDENADOS POR EL COM- PLOT DE RUMANIA

BUCAREST.—El Tribunal militar que ha juzgado a los trece militares y paisanos recientemente detenidos con motivo del descubrimiento de una conspiración contra el Gobierno y el soberano de Rumania, ha dictado sentencia condenando a todos a diez años de reclusión y a 110.000 francos de multa. Los procesados militares fueron además condenados a la degradación.

Son los condenados, el teniente coronel Preup, el comandante Nicora, el capitán Fleard, dos tenientes, dos subtenientes y el capitán de gendarmaría Mesarose, cuatro funcionarios públicos y civiles y un estudiante.

UN AVION POLACO CAE SOBRE UN TEJADO

VARSOVIA.—Un aeroplano militar cayó sobre una casa de esta ciudad y se incendió a consecuencia del golpe.

Resultaron muertos los dos tripulantes del aeroplano y tres vecinos de la casa.

PASANDO EL TIEMPO

Contra lo que hacía tener el ambiente de la noche en la madrugada de ayer no solo no heló, sino que no bajó la temperatura de cinco grados. Durante el día subió hasta 22 al sol y 18 a la sombra. El cielo estuvo cubierto y llovió un poco. El barómetro continuaba muy bajo.—C. M.

ULTIMA HORA

Arrojan una bomba al paso del automóvil del ministro de la Gobernación

EL ARTEFACTO NO LLEGO A EXPLOTAR

Madrid, 26.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestaba esta madrugada a los informadores que se había declarado en toda España el estado de Alarma, como previsión y no porque los acontecimientos lo exigieran.

El régimen de Prensa será igual que la vez pasada en que se declaró el estado de Alarma y creo —añadió— que no se hará necesaria la aplicación de la previa censura, cosa que estoy dispuesto a hacer si lo creo oportuno.

Esta noche, al salir el ministro de la Gobernación y pasar por la calle de Carretas, un individuo arrojó debajo del automóvil un artefacto.

Un guardia que lo vio caer, creyendo que se trataba de alguna pieza desprendida del coche, lo recogió y lo entregó en el cuartelillo del Ministerio.

Los oficiales de Seguridad que se encontraban en guardia observaron que se trataba de una bomba sistema Lafite y la depositaron en una dependencia hasta que vaya un carro blindado que la recoja y traslade al parque de Artillería.

La Policía y varios guardias de Asalto salieron del Ministerio y recorrieron las calles de los alrededores donde se produjo el hecho, interrogando a varias personas, pero ninguna pudo aportar detalles sobre quién o quiénes pudieron ser los autores del mismo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 18

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Rey de la Plata.

Más notas políticas del día

Madrid, 25.—Varias horas

AUDIENCIA EN PALACIO

El presidente de la República comenzó esta mañana, a la hora acostumbrada, la recepción civil y militar.

En audiencia civil, recibió al embajador de Inglaterra, que presentó a S. E. al agregado aeronáutico de la Embajada, a don Leopoldo García Durán, a don Luis Pasarín y a su hijo don Enrique y a don Carlos Fiedro Herrera.

En audiencia militar, le cumplimentaron el general de división don Miguel Núñez del Prado, el general de brigada de la primera Inspección don Joaquín Nieves Coso, el de brigada de la Guardia civil don Francisco de la Cruz Bellosa, el de brigada de Artillería don Francisco Matz Sánchez, el comandante de Estado Mayor, agregado militar de la Embajada de España en París, don Antonio Barroso Sánchez Guerra, y el teniente coronel retirado don Valentín Palacios y García de Tudela.

Su excelencia interrumpió esta audiencia para recibir al presidente del Consejo de ministros y la reanudó poco después.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Hoy ha habido gran movimiento en el Palacio de Justicia. Después de celebradas las vistas señaladas se han reunido los magistrados que componen la Sala segunda y sexta del Tribunal Supremo para tratar de la aplicación de la ley de Amnistía.

Parece que hay algunas dificultades para su inmediata aplicación, puesto que el artículo séptimo del Código civil preceptúa que la vigencia de las leyes comenzarán a los veinte días de su promulgación, a no ser que en la ley promulgada se disponga algo en contrario.

Como en la ley no se ha establecido plazo de vigencia, se asegura que hay magistrados que opinan que hasta pasado aquel plazo no podrá ponerse en libertad a los reclusos que sufren condena.

La Sala sexta volverá a reunirse esta tarde para acordar lo que proceda.

También se reunieron con el mismo fin los presidentes de todas las secciones de la Audiencia provincial.

Según rumores que llegan hasta nosotros, el fiscal general de la República estima que debe ponerse inmediatamente en libertad a todos aquellos individuos a quienes favorece la ley de Amnistía.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO ANUNCIA LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia a las siete y media de la tarde, en unión del director general de Seguridad.

Contestando a las preguntas de un periodista dijo que había ido a saludar al presidente dimisionario.

—¿Y del estado de Alarma? no dice usted nada.

El señor Salazar Alonso sonrió y repuso:

—Ahora, no. Se lo diré a ustedes luego; pero mi impresión es que se declarará esta noche.

Después, en Gobernación, confirmó que había quedado declarado el estado de Alarma y que se había enviado la oportuna disposición a la "Gaceta."

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que era cierto que reinaba gran animación en la Casa del Pueblo, pero que quitaba importancia a la noticia dada esta mañana por algunos periódicos sobre la entrada en ella de varios individuos portadores de bultos sospechosos.

Esos bultos eran sacos de pan para su reparto.

LOS GENERALES SANJURJO Y FERNANDEZ PEREZ EN LIBERTAD

CADIZ.—El general Sanjurjo ha invitado a almorzar a varios amigos.

La cocina de campaña que ha utilizado el señor Sanjurjo durante su prisión la ha regalado el convento de monjas conocidas por el Rebaño de María.

A las ocho y cuarto de la noche ha sido puesto en libertad, en unión del teniente Caro y otros.

El señor Sanjurjo abandonó el castillo en un automóvil que ha puesto a su disposición la condesa Medina Garvey, acompañándole sus amigos señores Golzuea, Garrochano y Sánchez Mejías.

En otro coche marcharon el teniente coronel Infantes, que acompañaba a la señora e hijo del general.

Los viajeros se han detenido en Algeciras y mañana, a primera hora, embarcará el señor Sanjurjo con dirección a Portugal.

A la llegada a Algeciras han sido vitoreados los libertados.

Los tenientes Caro y Valverde han salido para Sevilla, de donde partirán para Madrid.

PAMPLONA.—Han sido libertados el general Fernández Pérez y otros militares que estaban presos en el castillo de la Ciudadela.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

Logroño - Vitoria - Eibar

SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana.

" DE VITORIA, a las siete y treinta.

LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde.

" DE VITORIA, a las cinco.

LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche

DESPECHO DE BILLETES: BRETON, 18. BAR HIJELMO



Stampado, Ad, Dos, denuncia presentada, 27 años, casado, hijo de la Guardia civil, juzgado municipal, 21 años, don Martínez Pascual, 44 y oficio, y Placido de 18, lechero, conatos de la entrada domicilio particular, habiendo causado el telajo y puerta de casa del citado don Juan Lobo, la, ORTIZ, MUEBLES BARATOS ANTA, 46, Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Bretón Herreros, 12, LACHEROS los "ALGRU" ESPR REMOLACHA, obtendiciones. Facilita, Jimenez, Juan José, de Casalarreina, de, a los 35 años de señora doña Trinidad el que fué acomodado cho pueblo, señor de, ha sido sentido, convencidos, entre los actos muy aiséros. hija política, toda y demás familia, la de nuestra conde, y cafés, Caballero, una tarjeta por cada Guardela, y cuando 26, se le observan o con tres precios, estupenda pitillera de de Urbique, las tarjetas, Caballero, garantía de que el, ría de Vigilancia del Juzgado municipal, Vidia Pintados, de Anguiano, y rrio Catalán de 37,

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los señores vocales don José Ibarra, don Germán Alvarez, don Angel Moreno, Larios, Sáenz Padilla, representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Amelivia, Aguirre, Bergasa (don Nestor), Martínez (don Hermenegildo), Ulecia, Martínez Corcuera, Azpilicueta, señor jefe provincial de Industria, Redón Tapiz, Elías Sáiz Marco y Martínez Zaporta, y con la excusa de los también vocales señores don Demetrio Fernández, Cerdá, López Romero y Fernández Ruiz, celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficinas a partir de la misma.

Se aprueban por unanimidad los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobierno Interior y Hacienda:

Agradecer a la Colonia Riojana en Vizcaya su atento saludo, manifestando el sentimiento de esta Corporación por no poder contribuir con su ayuda económica al sostenimiento de la Casa Social, para la que ofrece la ayuda moral más entusiasta; que la Secretaría de la Cámara asista a la reunión que con otros organismos hermanos ha de celebrarse en Burgos, llevando la representación de la Corporación y aprobando cuanto acuerden en el asunto que la motiva; no aceptar la suscripción ofrecida por "Say", revista de economía liberal, a causa de la situación económica aun cuando desde luego la estima como publicación de extraordinario interés y aprobar las facturas por adquisición de material para la oficina.

Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes:

Se enteró el Pleno de las muchas y entusiastas felicitaciones recibidas como motivo de la última Memoria Comercial publicada por la Cámara; de los servicios prestados a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la Sexta División; de haber anunciado el contenido de la atenta circular de relación con la hora de cierre de los establecimientos; de haber remitido debidamente cumplimentados los cuestionarios recibidos en relación con la valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1933; de la resolución de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en las diferencias tenidas con la Casa Baquerá, Musche y Martín, de Barcelona, sobre derechos devengados por las expediciones remitidas a las Ferias Internacionales de Lyon y Leipzig; y de haber informado ampliamente ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en orden al próximo Tratado Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica.

Se aprueba por unanimidad el escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de la capital, en virtud de las quejas formuladas por diversos electores con motivo de la plantación en proyecto para ornato de la nueva "Plaza Castellana"; y se acuerda dirigirse a la Compañía de Wagons Litts recordándole la obligación de ofrecer vicios de esta región, así como dirigirse a la empresa editorial "Espasa Calpe" sobre la lamentable omisión sufrida en su Enciclopedia al tratar de vinos españoles para los vinos de Rioja. También se aprueba la petición a la Dirección General de Comercio de que se ratifique el Tratado de Comercio con el Uruguay y se llegue a la terminación de un Convenio favorable con la República Argentina, que evite el actual bloqueo de divisas que tan graves daños causa a nuestros diversos exportadores.

Se entra el Pleno del silencio, para nuestras varias comunicaciones, por parte de diversos Ayuntamientos interesados en un tendido telefónico y por unanimidad se acuerda insistir en nuestra anterior petición sobre el hilo directo con Soria.

Queda el Pleno enterado de la sugerencia de esta Cámara a la Comisión para el estudio de la reforma de las Ordenanzas Generales de Aduanas, del informe, que aprueba, sobre la instancia presentada al Excmo. señor ministro de la Gobernación por los titulares de los cuatro únicos negocios de préstamos que funcionan con arreglo al Reglamento de 12 de junio de 1909 y que se informa en sentido negativo; del acuse de recibo por parte del Consejo Superior a la opinión de la Cámara acerca del informe emitido por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional sobre el Decreto estableciendo una política de contingentes de importación y con relación al proyecto del Presupuesto de Correos enterándose de que en su circular número 51 informa dicho Superior Organismo ocuparse de la necesidad de reformar, en aras de la equidad, el régimen de cuota mínima por Utilidades respecto a Sociedades Anónimas que hoy satisfacen el 9 por 1.000 de su capital, omitiendo que esta Corporación es quien planteó el asunto al Excmo. señor ministro de Hacienda y la que lo ha sostenido y hecho gestiones en dicho Centro. Se acuerda interesar del Ministerio de Industria y Comercio que abra una información pública sobre el proyecto de Ley de protección a la industria nacional. Por unanimidad se acuerda adherirse a la petición de la Cámara de Córdoba que coincide con recientes gestiones de esta Corporación y con el voto particular formulado por su representante en las Juntas Administrativas de la Delegación de Hacienda referente a la aplicación del Reglamento de Alcoholes a los pequeños industriales y actuación del Resguardo de Carabineros en las Inspecciones de dicho tributo.

Se da cuenta de la publicidad recibida sobre la próxima exposición Colonial Portuguesa y VII Feria de Maestros de Barcelona cuyo anuncio, pa-

ra conocimiento de los electores, se acuerda insertar en el próximo Boletín.

En materia de ferrocarriles se lee la contestación de la Cámara de Bilbao a la comunicación de esta Cámara, en orden a sus trabajos y proyectos en materia ferroviaria y construcción del ferrocarril Logroño-Pamplona y a diversos escritos de otras Cámaras y entidades oponiéndose a la elevación en proyecto de las Tarifas Ferroviarias que coinciden con el informe de esta Corporación. Se acuerda insistir sobre la ampliación de la estación ferroviaria de esta capital y prestar apoyo al escrito de la Asociación Conservadora Española, de Calahorra, sobre clasificación de las conservas a los efectos ferroviarios y no aplicación para ellas del aumento que se proyecta. Se entra el Pleno del proyecto de tarifas números 100-100-108 de las Compañías de Ferrocarriles Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante, que no interesan a la región y del escrito del Consejo Superior de Cámaras al Excmo. señor presidente del Consejo del Ministerio sobre necesidad de establecer el imperio de la ley y evitar el estrago moral que causan en el país los actuales y continuados hechos que merecen su unánime aprobación.

La Presidencia da cuenta de las diversas reuniones celebradas en orden al asunto del arriendo del antiguo Seminario, cuyas gestiones se aprueban unánimemente y a continuación informe de la reunión habida en el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en relación con el plebiscito para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables sobre cuyo asunto se entabla un animado debate, y accediendo a lo interesado sobre nombramiento de seis electores de esta Cámara que la representen y formen parte de otras tantas Mesas, se acuerda designar a los señores Redón Tapiz, don Fermín Aguirre, don Santiago Larios, don Nestor Bergasa, don Eduardo Martínez Corcuera y don Hermenegildo Martínez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 25

Se dice que han presentado la dimisión en el Ayuntamiento dos de sus concejales, ignoramos las causas que la han motivado.

Dirigidas por el maestro de obras don Juan Cogollar, se están construyendo dos magníficas casas para los vecinos de ésta, don Tomás García y don Pablo Ruiz. Desearíamos imitar a éstos otros vecinos, pues es imprescindible la construcción de obras, por ser insuficientes las que hay, dado el aumento que lleva la población, y cuando nos hagan el pantano de Ortigas necesitara este pueblo más personal para la agricultura, y por tanto más viviendas.

Sabemos que el Ayuntamiento se interesa por conseguir de la empresa de autos (Gallina), un doble servicio Albelda-Logroño y viceversa; lo consideramos muy justo, dada la categoría del pueblo, pues otros análogos a éste, ya lo tienen.

Hemos podido enterarnos de que la fiesta de San Prudencio se verá enaltecida por la banda de Oyón que ya otros ha dado tanto gusto y cosechado tantos aplausos, tanto por su música agradable, como por su simpatía.

Ha causado gran impresión de sentimiento la noticia de que a causa de una operación médica, se encuentra grave el tan querido albeldeño don José María Trevijano, fabricante de conservas de Logroño, por cuya salud todo el vecindario se interesa grandemente.—S. M.

DEPORTES

FUTBOL

EL PROXIMO DOMINGO NO HABRA PARTIDO

Como es sabido el próximo domingo correspondía jugar en Las Ganas el encuentro de la "poule" final de la tercera división entre el Elche y el Deportivo Logroño, pero la Federación Nacional, atendiendo a las indicaciones de la Directiva blanquirroja, toda vez que en la tarde de dicho día ha de celebrarse el festival taurino a beneficio de los obreros parados, ha autorizado el aplazamiento del encuentro a una fecha libre del próximo mes.

Esta concesión favorece en esta ocasión al equipo logroñés que, dadas las constantes lesiones de que sus jugadores han sido víctimas, permitirán por lo menos que vayan reponiéndose sus más destacados elementos.

Claro está que este descanso al equipo significa un sacrificio para los asociados, pero estamos seguros de que, en general, será para ellos llevadero cuanto pueda representar un resurgir rápido de conjunto, el que no se le puede olvidar que supo alcanzar brillantemente el título de campeón de la Mancomunidad.

RETOS Y PARTIDOS

El República F. C., de Cenicero, acepta muy gustoso el reto lanzado por el Juventud, de Fuenmayor, para jugar en esta localidad el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, prometiendo devolverles su visita cualquier otro domingo.

El República alineará a Jiménez; Bobadilla, Martínez; Regueiro, Bobadilla, Pineda; Solar, Moreno, Pascual Lapuerta y Ribera.

El Racing Logroñés reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo en el campo de ellos, a las once. El Racing alineará a Samuel; Vallejo, VIII; Antonio, Ortoneda, Ungo; Lozano, Alegría, Escalona, Peche y Ezquerro.

Se ruega que asistan puntuales. El Club Katiaska, de Mendavia, reta a cualquier equipo riojano, incluyendo a cualquier equipo de la serie C, de Logroño, para jugar un partido en Mendavia el próximo domingo, y otro donde el aceptante designe. El equipo navarro lo formarán: Natalio; Manolo, Hilario; Moreno, Julián, Catalán; Olivares, Mario, Candando, Montoya y X.

La cuadrilla El Castellano reta al Horno para jugarse un cordero en un partido de fútbol el próximo domingo día 29, a las cuatro de la tarde. Caso de no aceptar estos, retan al Horno Viejo, en las mismas condiciones. Se ruega contesten por este mismo diario.

El día 1 de mayo jugarán un partido de fútbol el Sporting Logroñés y el Rayo de Espartaco, en el campo del Rayo, a las once de la mañana. Ambos equipos alinearán los siguientes jugadores:

Rayo.—Bernedo; Narciso, Elías; Che I, Sáenz, Rubio; Che II, Balbino, Ortiz, Barberá y Segura.

Sporting.—Oliván; Vicente, Santiago; Fernando, Arizu, X; Daniel, Angel, Elías, Santos y Lanco. Se ruega la puntual asistencia.

El Sporting Logroñés reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo, a las once de la mañana.

El Europa F. C. reta al Sirena Infantil para jugar el día dos de mayo, a las diez, en el Prado, alineando a Pelayo; Lorenzo, Ramos; Manolo, Rojas, Manuel; Luis, Vicente, Calvo, Gregorio y Julio. Reservas, Jesús y Ruiz.

El Huracán F. C. reta al Cuatro

Vientos para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Prado. El Huracán alineará el siguiente equipo: Amador; José, Zaldivar; Ismael, Julián, Baltasar; Arpón, Adolfo, Sameniño, Ubago y Andrés. Reservas, Casto, Isidoro y Jesús.

CICLISMO

PRO PARO OBRERO

El Logroño F. C. prepara una reunión de atractivos, los cuales bien dirigidos dentro de una organización perfecta, entren de lleno en la posibilidad del fin que se pretende.

De todos es sabido la desprendida afección que por el ciclismo siente el pueblo riojano, pues raro será quien no ha presenciado el emocionante sprint final de una carrera.

Por eso el Logroño F. C. quiere que todo el vecindario presencie una carrera que deje recuerdo imperecedero. Una carrera que no solo tenga el aliciente del "sprint" final, sino que sean muchos más, y los corredores puedan ser animados durante su celebración con el entusiasmo del público puesto en el ardor de sus aplausos.

Esta clase de carrera, espectacular en grado sumo y con el concurso de los asistentes a ella, podría traducirse en un ingreso para la caja del Logroño F. C., pero esta Sociedad, alentadora siempre de las aspiraciones de los deportistas, muchos de ellos obreros, y ante la actual crisis de trabajo que existe en nuestra capital, desea que el posible ingreso vaya destinado íntegramente a engrasar los fondos de la Bolsa del Trabajo.

Esta idea que el Logroño F. C. lanza a la publicidad, seguramente será acogida con la satisfacción que es de esperar, y Logroño entero, haciéndose eco de esta modesta y noble llamada acuda en su día a presenciar la magna carrera entendedicha y deposita su óbolo en pro de una obra altruista en beneficio de nuestros obreros parados.

El itinerario de la carrera que se proyecta, otro día lo sabrán: por hoy solo hemos de decir que el comisariado ciclista del Logroño F. C. tuvo ayer una entrevista con el alcalde y jefe de la Guardia Municipal, a los cuales les pareció magnífica la idea y prometieron poner de su parte todas las facilidades posibles para el mejor éxito deportivo y económico.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

Los partidos que corresponde jugar el próximo domingo son los siguientes:

Primer.—Anguiano y Alonso, contra Narvaiza y Soto.

Segundo.—Alcanadre y Gonzalo contra Valverde y Grande.

Tercero.—Lechuga y Martínez contra Mezzantini y Manolo.

Estas parejas deberán estar presentes en el Frontón, a las diez menos cuarto con el fin de comenzar a la hora anunciada.

LACUESTA

DE ALFARO

25 de abril.

DEL TIEMPO.—Como decíamos en nuestra crónica correspondiente al domingo, la temperatura ha descendido considerablemente, hasta el extremo de que, en la madrugada del lunes al martes, el hielo ha producido daños de alguna consideración en las viñas, sembreros de tomates, patatas y otros frutos agrícolas.

SAN MARCOS.—Hoy, día 25, festividad de este Santo, se han celebrado los acostumbrados cultos religiosos, ha-

biéndose celebrado la tradicional procesión. Ha correspondido ser "mayordomo" por este año al popular Vicente Calvo Lasheras.

DEPORTIVAS.—Sorprenderá a nuestros lectores esta nota relativa a deportes, ya que la "racha" y los entusiasmos de los deportistas locales pasaron a mejor vida; pero un rumor llegado a nosotros es el que motiva estas líneas, y es el rumor el de que el próximo domingo, día 29, tendrá lugar en el campo de La Florida un interesante encuentro futbolístico, en el que contendrían un excelente conjunto de jugadores de Tudela y el Alfaro S. C., en cuyas líneas formarán Justo, Zamora, Bonafuente, Romanos (S.) y otros elementos que pertenecen a lo que podíamos calificar la veterania del Alfaro S. C.

Celebraremos que el rumor se confirme, pues seguimos creyendo que entre los viejos y nuevos valores deportivos locales puede formarse un conjunto muy estimable.

BODA.—Cuando estas líneas aparezcan en LA RIOJA habrán celebrado su matrimonial enlace el joven comerciante de la localidad Pedro Ruiz Rivas y la joven alfarera Casilda Varea Díaz-Aldagalán. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y respectivas familias.

CAMPAÑA PRO VINICULTURA.—Hoy han estado en nuestra ciudad los señores don Aurelio Gubia, don Antonio Pérez y don Juan Alberto Melión, los cuales vienen realizando trabajos encaminados a la celebración de una asamblea "pro vino" y han repartido abundantes impresos relacionados con el confusioismo que reina en este asunto.

Celebraremos que el propósito de estos señores se convierta en realidad y que la proyectada asamblea dé resultados satisfactorios, ya que el vino es indudablemente una de las riquezas más importantes de la provincia.

P. Giménez.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 24

A TOMAR POSESION.—Marchó a tomar posesión de la escuela de párvulos de Aguilera del Río Alhama, para la cual ha sido nombrada maestra interina por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, la escultural y preciosa señorita Julia Esther Alesón.

Reciban nuestra más sincera felicitación, su bondadosa madre doña Catalina Sobrón, viuda de don Venancio Alesón, y la propia interesada, a la cual deseamos alcance en la escuela tan brillantes triunfos como consiguió en sus estudios y en los últimos cursillos de Selección profesional.

ONOMASTICA.—Con unos días de anticipación, y por tener que ausentarse su hermana Julia con el motivo que arriba exponemos, celebró su fiesta onomástica la simpática y bella señorita acreditada modista de la localidad, Magdalena Alesón, la cual obsequió a sus amistades íntimas con abundantes pastas, licores y dulces, elaborados estos últimos a satisfacción de los invitados, por su tercera hermana la Indisima Catita. Que repita muchas veces la fiesta es lo que deseamos a la "Santa".

DEL TIEMPO.—Por si nos habíamos olvidado del crudo invierno pasado, abril, haciendo un alto en el camino, nos obsequia desde hace algunos días con intensos fríos impropios de la estación y que son causa de que la vegetación no se presente más exuberante.

Esta tarde ha llovido en abundancia.—P. Ilerena.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

FONCEA.—1934: Sebastián López de Silanes Pinedo, prófugo.

BRIONES.—1934: Benigno Espada Ibalbarriaga, prorrogado. Severiano García Cabezón y José Luis García San Martín, excluidos temporales comprendidos en el caso 2.º del artículo 133. Juan Ibarnavarro Suso, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1932: Felipe Bañares Matute y Antonio Espinosa Naclares, útiles para servicios auxiliares. José Fernández Gutiérrez, excluido temporal.

1930: Damián Cereceda Bartolomé y Manuel Suso Barrón, útiles para servicios auxiliares. Pablo Peña, excluidos temporales comprendidos en el caso 2.º del artículo 133.

ABALOS.—1934: Cipriano Ruiz Olano, prorrogado.

1932: Valentín Eguiluz Romero, prorrogado.

1930: Francisco José Luzuriaga Ruiz, excluido temporal. Pablo Montoya Garay, útil para servicios auxiliares.

BRINAS.—1934: Bernardo Briñas López e Hilario Martínez Leira, útiles para servicios auxiliares.

FONZALECHE.—1930: Víctor A. Vaigañón Martínez Salinas, queda pendiente de observación facultativa.

RODEZNO.—1934: Juan José Bañuelos Irizaran y Juan de Dios González Santamaría, útiles para servicios auxiliares. Andrés Fernández Jiménez y Pedro Manzanos Martínez, prófugos.

ANGUCIANA.—1934: Santos Conde Pérez, útil para servicios auxiliares. José Luis Espinosa Urraca, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Pedro Pablo Díaz del Corral Angulo, pendiente de observación facultativa.

1932: Antonio Minguet Lazcano, Celestino Fernández Blanco, Alberto Común Gómez y Felipe García Ruiz, útiles para servicios auxiliares. Enrique García Fernández, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

1930: Santos Yusta Frías, útil para servicios auxiliares. Julio Ruiz Hermosilla, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

SAJAZARRA.—1934: Arsenio Calle Bochi, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado.

1932: Constanza Barriga Tobalina, útil para servicios auxiliares. Valeriano Arnez Calle, pendiente de observación.

1930: Emilio Alvarado Rubie, pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Victoriano Fernández Terrazas, reconocido y tallado, resultó útil y como hijo de viuda pobre se le concede el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga.

1930: Hipólito Lumbreras Martínez, útil para servicios auxiliares.

CASAJARRENA.—1934: Avelino Luis Ortiz Martínez y Otilio Rueda Corral, útiles para servicios auxiliares. José Manuel Rubio Isasi, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1932: Segundo Alguea Barahona, prorrogado. Carlos Baños Casabal, excluido temporal.

1930: Daniel Gamboa Puerta, prorrogado. Juan Landázuri Repes, útil para servicios auxiliares.

GALBARRULL.—1934: Isidoro Aliende Sendero, útil para servicios auxiliares.

1932: Fortunato Arce Barahona, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1934: Jesús Escudero Jiménez, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1932: Felipe Santiago Gil Pascual, queda pendiente de observación facultativa su hermano Hilario, y con siderado impedido para el trabajo, se concede al mozo prórroga de primera clase.

1930: Gregorio Berdonces López, acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Andrés, se le declara prorrogado.

PREJANO.—1934: Fermín Bobadilla Sota, recibido el certificado de voluntario, se le declara soldado por todo servicio. Justo Martínez Jiménez, recibido el expediente personal, se le declara soldado para todo servicio.

ARNEDO.—1934: Agustín Aranzón Verián, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara soldado para todo servicio. Félix Irigoyen Uribe, lo mismo que el anterior.

1932: Antonio Ruiz Blasco, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

TUDELLA.—1932: Perfecto Huelce Sáenz, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total.

CABEZON DE CAMEROS.—1934: Eleuterio Ramos Moreno, en el día de la revisión fué declarado prófugo. Recibidos certificados del conserje. Recibidos certificados del conserje de España en el valor médico de le) y visados por el levanata la nota de esta Junta, se le levanta la nota de prófugo declarándole excluido total.

"DODGE"

(LA PRIMERA MARCA QUE LANZO AL MUNDO LOS VEHICULOS INDUSTRIALES)

EL INSUPERABLE CAMION 100 X 100, QUE LANZA AL MERCADO MUNDIAL SUS NUEVOS MODELOS 1934 PARA TODO TONELAJE, LOS CUALES VIENEN ACOMPAÑADOS DE CARACTERISTICAS TAN INIMITABLES QUE QUEDA COLOCADO AL IGUAL QUE SIEMPRE Y ENTRE TODOS SUS MULTIPLES IMITADORES, COMO LA MARCA MIL VECES PREFERIDA POR TODO INDUSTRIAL INTERESADO EN OBTENER EL MAXIMUM DE RENDIMIENTO POR MENOS DINERO.

¡¡NO DESPERDICIE SU CAPITAL!!

No Intente adquirir nuevamente, el mismo producto que antes ya, fué causa para usted de una merma en sus intereses

¡¡¡OBTENGA DETALLES SINCEROS DE CUALQUERA DE NUESTROS CLIENTES, Y COMPRARA "DODGE"!!!

Que aun a pesar de ser "carísimo de construcción", se vende al precio de los "camiones baratos"

¡¡VEALO HOY Y QUEDARA MARAVILLADO!!

¡¡¡ DESDE 9.500 PESETAS !!!

TOTALMENTE AERODINAMICO. — CON MOTOR SUSPENDIDO DE 6 CILINDROS DE CARACTERISTICAS INCONCEBIBLES. — BASTIDOR EXTRA REFORZADO. — PALIERS FLOTANTE. — TRANSMISION TINKEN. — FRENSOS HIDRAULICOS. RUEDAS GEMELAS. — BOMBA AUTOMATICA DE INFLAR NEUMATICOS, ETC., ETC.

FACILIDADES EN EL PAGO

JUAN JOSE LABORDE

APARTADO, 68.

OFICINAS Y EXPOSICION Canalejas, A. — LOGROÑO.

TELEFONO, 1891

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA

DETALLES

Estamos ya en los días más interesantes del año para lo que al arte indumentario se refiere. La primavera es, en efecto, el punto de partida de todas las iniciativas que en el transcurso de los doce meses que siguen han de regir nuestra vestimenta.

La primavera es la época en que se lanzan al mercado los nuevos materiales, en que se deciden los tonos, clases, formas y detalles de moda.

De estos últimos, por considerarlos azar importantes, queremos hablar en la presente crónica.

Sobre las capitas de lanilla gris se llevan con inusitada frecuencia unas enormes hebillas cúbicas de metal plateado.

Los botones, caprichosos y raros, se llevan de una manera uniforme, sobre todo en las graciosas y variadas blusas de lana, que tanto furor están haciendo en París esta primavera, en las que forman un pechero irregular. En los tonos, el azul claro, el crudo,

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

el rojo, el rosa y el oscuro son los que más se llevan en una pintoresca, pero no abigarrada, combinación de colores.

De las blusas de tarde, con hombros planchados, salen una especie de aletas o filitros rizados que le dan un marco encantador a la cara.

Por la noche, los brazaletes de cualquier clase de tejido deben hacer juego con el de la blusa y con el de la falda.

Sobre los vestidos blancos de tarde se llevan unas encantadoras bandas de terciopelo negro.

La actividad, el movimiento rítmico es hoy y siempre una de las principales características de la moda.

Por eso, al andar, las capas o las blusas flotantes parecen alas, dándoles a las frágiles damitas que les llevan un encantador aspecto de ángeles rozagantes que las aligera de su pesadez carnal.

Los pliegues de brillantes o de estrás que generalmente se llevan a un lado del escote o de la cintura superior, pueden colocarse también separadamente.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

en condiciones ventajosas.

Imprenta y Librería General

JOSE JALON MENDIRI

Muro Cervantes, 3 y 5. Tel. 1257

radados, cara a cara, sobre los hombros.

El plateado ha conquistado en París a costureros y a clientes. No es cuestión más que de tonos oro y plata, pues no vayáis a creer que todos los tejidos metálicos o laminados se parecen. Son diversos y variados, de tonos apagados o brillantes, bordados y adamsados, unidos o sujetos con hilos de colores.

Abundan las lanas ligeras e ingrávidas como el soplo de la brisa; así como otras más pesadas y secas, pero de aspecto muy lucido y brillante.

Hay algunos detalles encantadores que ponen un aire gracioso de fantasía sobre las blusas y los vestidos pri-

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulaciones — Manicura

MURO DEL CARMEN, 5

maverales. Esos cortes van realizados por una especie de pestaña de piel en color, de traza imprevisiva a modo de incrustaciones, que es muy "chic" y muy parisienne.

El traje-sastre, tan clásico y tan elegante, se lleva ahora con elegantes forros de lana teñido en sólidos colores. Hay algunos, muy cerrados, que se abrochan en el hombro izquierdo con un grueso botón, como los uniformes militares.

Las capas de entre tiempo se sujetaban con un afiler...

Y así podíamos seguir citando detalles modisteriles de los lanzados por la primavera 1934; pero, por razones de espacio, no vemos obligados a hacer punto final por hoy.

A. D'ENERY

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO

TODO A 0'95

Zorro plateado, que se puede llevar con un vestido sencillo, o bien sobre uno de noche. Vestido de seda natural negra, adornado con pespunte blancos.

Para que lo leáis a vuestros maridos

Todas sabemos que el elemento masculino continúa decidido a perfeccionarse, en este arte de vestir bien, no sólo llevando trajes de irreprochable corte, sino aprovechando para su indumento cuantas facilidades le ofrece el ingenio de los fabricantes de telas, los artistas confeccionadores de corbatas y chalecos y la variedad de color que se ha logrado dar a los tejidos.

Lo primero que debe preocupar al hombre "chic" es la necesidad de lograr una armonía perfecta, de modo que en su "toilette" no se advierte una mera reunión de casualidades y sí un conjunto perfecto estudiado con detenimiento, para lograr la mayor diversidad posible de una misma modalidad.

Los ingleses que son muy duchos en materia de indumento masculino, adoptan, por lo general, el sistema de elegir, como base de cada conjunto, un

PELUQUERIA DE SEÑORAS

"LA FLOR DE ORO"

Gallarza, 1, primero. Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc. Se necesita una aprendiz.

color que posea varias derivantes. Así, el castaño, por ejemplo, entonación con la que puede conseguirse resultados muy interesantes.

Con ese color armonizan, completando el crudo, el rojo muy oscuro, el amarillo, el de hilo crudo y café brillante, de manera que toda la ropa, el traje, las prendas interiores, el pañuelo, el calzado, hasta algunos accesorios como el bastón, la pitillera y los guantes, pueden entrar perfectamente dentro de la gama marcada por el tono que sirve de punto de partida.

Otro tanto, el bien menos extensamente, ocurre con el verde, entonación que permite el uso del color aceituna, el esmeralda y el azul.

Por otra parte, el guardarropa de un hombre de mundo no puede limitarse

ahora, como hace algunos años, a un número de trajes determinados por su gusto. Hoy en día, la Moda, cada vez más exigente con el sexo fuerte, impone la posesión de gran cantidad de modelos adecuados a circunstancias especiales.

Sin llegar al desplumado de las grandes épocas de la Corte francesa, el hombre moderno que aspira a ir bien vestido tiene que incurrir en grandes dispendios.

Claro es que el resultado compensa el sacrificio hecho, pues los sastres de fama ofrecen hoy a su clientela verda-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

deros alardes de buen gusto, sin mezcla de afectación ridícula.

La exajeración es, por supuesto, el gran peligro con que tropieza el hombre desoso de presentarse bien ataviado y que no sabe o no puede aconsejarse de un sastre de positivo mérito.

Sin embargo, el buen gusto natural remedia esta falta, y a desarrollar el instinto estético deberían aspirar todos los que se han dado cuenta de la importancia que tiene el arte del indumento y los que no quieren vivir sometidos a la tutela de un sastre, por grande que sea la experiencia de éste y

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALTERNÁ Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVIT. Logroño

excelentes los resultados de su dirección.

El elegir uno mismo su vestuario tiene, además, la enorme ventaja de que se conserve la nota personal, que no puede dar un extraño, por bien estudiado que tenga el tipo de su cliente, y que es la base de todo éxito, la nota más atrayente del arte de vestir moderno.

MISS ANNY

VESTIDITOS ABRIGUITOS
ROPITAS PARA CORTOS TRAJES DE 1.ª COMUNION

EL CAPRICHICO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).

SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).

Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.



CAFES
"El Brasileño"
los mejores Cafés Torrefactos
SELECTO CAFE NATURAL
REPUBLICA, 9.

LA ETERNIDAD DE LA MODA

Cuando tomaba la pluma para disponerme a escribir este artículo, tuve la debilidad de comunicar mi propósito a un amigo que estaba cerca de mí, leyendo un periódico. A penas se enteró de lo que le decía, soltó el papel y me lanzó una mirada de sorpresa.

—¿Cómo! ¿Vas a escribir un artículo sobre la Moda? ¿Sobre la Moda con mayúscula?

Asentí modestamente.

—¡Valiente tema! ¡La Moda! Pero es que queda alguien en el mundo que pueda tomarse en serio ese fenómeno condenado a una muerte próxima? ¿No ves tú mismo que el mundo moderno, con sus aspiraciones sociales, con sus deseos de uniformidad y de economía, hacen ca-

Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la DROGUERIA ALONSO

da vez más difícil la subsistencia de esa antiqualla, de esa manía pueril, de esa volubilidad intolerante?

Mi amigo se iba exaltando con el ruido de sus propias palabras. Sin darse cuenta, su discurso adquiría tonos grandilocuentes. Dejé que durante unos minutos diese rienda suelta a su indignación contra la Moda, que la combatiere con todos los tópicos y que, cuando la supusiese muerta y sepultada, le cantase un responso.

Y sólo después del responso, me decidí a emprender la contraofensiva.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.



Vestido de noche, de organdi negro y blanco, adornado con un gran lazo de taffetas verde. Vestido de tarde de lanita azul marino, finamente cuadrado y pespunteado con blanco.



Vestido de tarde, de marocain artificial, con capa postiza y adornado con botones dorados. Vestido de tarde de lana azul marino, con pespunte blancos.

Jos que hoy llamamos regionales o nacionales, representan precisamente, puntos de fijación, paradas como si dijéramos, paradas que han durado centenares de años en la moda...

Ahora, doblemos la hoja. Vengamos a nuestro tiempo. ¡Qué formidable dilatación, qué magnífica hipertrofia de la Moda! Ya no podemos entretenernos en el inventario de las cosas, de las costumbres, de los gestos que están sometidos a su imperio...

Moda en los vestidos y en los sombreros—¡naturalmente! Moda en el calzado—, ¡hay que decirlo! Moda en el maquillaje que pide socorro a todos los colores del iris y sugestión a todas las máscaras que ofrece la historia del arte...

MUEBLES

CASA NAVAJAS

Precios baratos. —Buena calidad, PLAZA DEL MERCADO

Me pasar de padres a hijos y de hijos a nietos, como algo consubstancial a la familia, sino que envejecen en diez años, a veces en menos. Moda en la gastronomía que, divorciada de la tradición, se ha ido de picos partidos, dispuesta a enredarse con todas las cocinas de todos los países del mundo...

Señora:

Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la DROGUERIA ALONSO

esta empresa terrible parece que el éxito le acompaña.

—Lo sentimos mucho... Pero no tenemos más remedio que dar ese disgusto a los varones graves como tú —le dije a mi amigo— que descontentaban el descalabro inmediato de la Moda. El panorama que nos ofrece el mundo, con todas sus agitaciones y sus angustias, obliga a creer que el reino de la Moda es eterno.

—No será que esa divinidad, tan adorada como agredida, tiene en la naturaleza humana raíces que no sospechan ni los que le rinden culto fervoroso, ni los que mueven guerra implacable?

Bien pudiera ser. Yo, por de pronto, me dispongo a vivir en esta saludable creencia. Respecto a la moda que posiblemente es una de las fórmulas que ha inventado la humanidad para multiplicar las imágenes, y alientas de este mundo!

CARLOS SOLDEVILLA

¿A qué hora deben acostarse los niños?

Parece que en nuestros días se trata con bastante descuido el sueño de los niños; se les ve de noche en el café, en el cine y hasta en espectáculos de boxeo. Claro está que los padres tienen bastantes excusas: ¡no precisa acaso distraerse un poco? Y cuando se quiere a los niños no se les deja en casa. Además, y sobre todo, los niños en la actualidad hacen lo que quieren. Ya no existe entre su vida y la de las personas mayores aquella muralla que otro tiempo levantó la prudencia.

Limitándonos hoy al exclusivo tema de las veladas preguntamos: ¿Qué valen estas en la higiene general de los menores de quince años? He aquí lo que nos han contestado algunas personalidades.

La doctora Marta Bertheaume:

—Es difícil sentar una regla aplicable a todos; eso depende del niño.

COLORES sobre muestra

TINTORERIA MASIP



Los trajes llamados de "sport", tan de moda ahora, tienen, además, las ventajas de su sencillez, que pueden valer para más de una temporada y que rejuvenecen. Los modelos que publicamos son tan claros que huelga su explicación. En estos trajes, los accesorios (carteras, sombreros, echarpes, zapatos, etc.), desempeñan un papel muy importante. Los sombreros preferidos son pequeños fieltros, de casco plano, con cinta de "gros-grain" estrecha alrededor. También se llevan los recogidos alrededor de la cara y las botinas.

—Pero supongo, doctora, que existe un plazo limitante.

—Sí, para los pequeños el asunto, el problema no existe, porque duermen siempre, día y noche y para facilitar el sueño nocturno saben las mamás que un baño es de excelentes efectos; a medida que el niño crece, disminuye el sueño diurno.

—Pero, ¿y de siete a diez años, por ejemplo?

—De siete a diez años estimo que es conveniente acostar a los niños hacia las ocho de la noche.

—¿Hasta qué hora?

—Hasta las siete de la mañana; pero esto es una base. Las prescripciones varían, y no lo olvidemos, según la nerviosidad del niño. Cuanto más juveniles son más nerviosos y más sueño necesitan. ¿No se dice que las mujeres adultas necesitan ocho horas de sueño, mientras que a los hombres les basta con siete? Generalmente el sistema nervioso del hombre está mejor equilibrado que el de la mujer. A pesar de ser feminista, hay que re-

COCHES Y SILLAS Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

conocerlo — dice, riéndose, la célebre doctora y novelista.

—Y de diez a quince años? — proseguí.

De diez a quince años pueden bastar ocho horas, pero no menos.

El doctor Roubakine:

—Estará este doctor de acuerdo con su colega?

En todo caso su opinión ha de considerarse como muy autorizada si recordamos que es el padre de aquella niña prodigio que a los doce años obtuvo un premio literario.

—Quisiera saber, doctor, cuál es el número de horas que deben los niños dormir.

—Hasta los tres años — me contesta el doctor —, de doce a catorce horas. De tres a siete, once horas y media. De siete a diez, once horas. De diez a quince, diez horas.

—¿No es acaso demasiado?

—En modo alguno; hasta los quin-

SOMMIERS GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el ramo. Ruavieja, 30, frente a la bodega de La Mata.

ee años el crecimiento es muy activo y el niño necesita recuperar mucho.

Luc Valtí:

Es una literata de gran corazón maternal que ha escrito sobre la infancia desgraciada páginas conmovedoras y, claro está, no podía faltar su opinión en este asunto.

—Su pregunta es de aquellas — dícame — en la que no se puede pensar sin angustia. ¡Son tantos los padres que parecen ignorar que el sueño de los niños es una cosa sagrada! Los niños son mucho más nerviosos que los adultos.

—Es precisamente lo que nos hacía notar hace poco la doctora Bertheaume.

—Los adultos — prosigue la autora de "Pecados de juventud" — pueden disciplinar sus fuerzas nerviosas. En cambio, los niños las desperdician. Y es un crimen dejar que velen. Un niño no debería tener deberes que hacer después de la clase. No debería trabajar nunca a la luz artificial. En todo caso, y hasta cerca de los quince años, no debería jamás acostarse después de las diez de la noche. ¿Cuántos problemas provoca y sugiere todo esto! Es

preciso, ante todo, que las madres se ocupen de sus pequeños. Nadie nos puede sustituir en realidad. Soy contraria a todos los sistemas de educación que mantienen a las madres lejos de sus hijos.

Opinión de lecturas y lectores:

He aquí lo que nos dice nuestra Ilustrada Scopamene:

—A mi juicio es oportuno acostar a los pequeños temprano, a las siete, que los medianos asistan tan sólo a una parte de la velada, hasta las ocho y media, porque no hay que olvidar que el sueño de la noche es el más reparador.

Por otra parte, ¡no es justo que los padres, aun varios años después del matrimonio, se puedan reservar la hora grata del "tête a tête"?

Por la encuesta, JUANITA FORTAIL

La mujer y el concepto masculino de la vida

Muchos años han transcurrido desde tinto de conservación del hombre, que misantropía, hubo de infringir a la mujer el agravio de su conocida sentencia; hoy día sólo algún hombre que, por desgracia, no ha paladeado las mieles de la exquisita femineidad, sostiene la absurda teoría, a no ser que para afirmar una superioridad de que

carece repita con tono doctoral la concubina frase, aunque en lo más íntimo de su conciencia reconozca la falsedad de la misma.

A pesar de ello, no es menos cierto que la mujer que desarrolla sus actividades en campos y esferas que hasta hace poco tiempo estaban reservadas exclusivamente al hombre, chocea con dificultades casi insuperables por el vacío que teje a su alrededor una especie de prejuicio que todavía domina a las masas, y así vemos que mientras muchas medianías y mediocridades masculinas logran escalar posiciones destacadas, verdaderas inteligencias femeninas fracasan.

No hay duda alguna de que a ello contribuyen, en gran manera, el instinto de conservación del hombre, que sistemáticamente y de una manera más o menos reflexiva, le obliga a oponerse a las conquistas de la femineidad, pero entendemos que en más alto grado influye todavía la concepción masculina de la vida, a la que por desgracia se somete fácilmente la mujer cuando, tras titánico esfuerzo, logra ocupar un lugar en el mundo de la inteligencia, y así vemos como para muchos el mejor elogio que puede hacerse de una obra, por ejemplo, literaria, fruto del genio y arte de la mujer, es el afirmar que en ella no se distingue el sexo de su autor.

Y es que el concepto del feminismo, tal como ha sido entendido y propagado, por una reacción natural en contra de todo aquello que antes se estimaba como característico y esencial en la

mujer, ha tendido a destruir y a aniquilar, no sólo aquello que verdaderamente debía ser destruido, sino también lo que debía ser conservado, y así el feminismo muchos lo han comprendido como masculinización de la mujer, con lo que ha resultado que nosotros, en vez de obtener nuevas posiciones, hemos logrado una mayor esclavitud por cuanto hemos sujetado nuestra inteligencia y nuestro corazón a aquel concepto masculino de la vida de que antes hablábamos.

Y no es eso el feminismo, y porque no lo es, no ha encontrado eco en la mayoría de nuestras mujeres, que no pueden comprender ni comprenderán nunca que una literata, por serlo, olvide la elegancia de su línea y la finura de su cutis, ni tampoco que una dama, porque ha conquistado un título profesional, estime desdorado para ella el dedicar parte de su tiempo a una labor de aguja.

Cierto que hoy día vamos reaccionando y las aguas vuelven a su curso normal. Así es frecuente ver a la jovencita estudiante que, sin olvidar los trabajos del aula o del laboratorio, sa-

SE SALE DE LO CORRIENTE el exquisito café que nuestra diaríamente

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

de tocarse coquetamente los labios con el lápiz, ya la periodista que corre, afanosa, por las calles de nuestra ciudad en busca de la anhelada información... con los zapatitos bien lustrados y la melenita arreglada por el mejor peluquero; pero debemos hacer más, much omás; debemos neutralizar el predominio del hombre con nuestra intervención; debemos feminizar la vida y entonces, y sólo entonces, será cuando la mujer triunfará en todas las esferas y actividades a la par que el sexo contrario.

Precisamente todos los conflictos por que atraviesa el mundo moderno, tienen en origen en el exceso de masculinidad; sobre razonamiento y falta de sensibilidad en la lucha por la vida, y este vacío sólo nosotros podemos llenarlo llevando a la esfera social todo cuando de femenino hay en nosotros, todo cuanto de material tenemos, a fin de que, suavizando las asperezas, renazca la armonía de la fraternidad entre todos los hombres.

DE COCINA

HABAS CASERAS

Tres cuartos de kilo de habas, que no hecho tiras. Cuando esté se incorporándoles las uñas. Se cocuen en bastante cantidad de agua con sal (cubiertas unos tres dedos). Una vez cocidas se tira la mitad del agua y se dejan reposar mientras se prepara el condimento.

En la cazuela en que haya de hacerse el guiso se derrite sesenta gramos de manteca de cerdo, rehogando en ella chorizo partido en rodajas y tocino hecho tiras. Cuando esté se incorporan las habas, con la agua que se le dejó, se añade una cucharada de pimientón dulce y se deja que hierva tres o cuatro minutos.

HIGADO DE TERNERA A LA ITALIANA

Se limpia bien medio kilo de hígado, que se parte en pedazos de regular tamaño. Enseguida se batien dos huevos, adicionándoles una cucharada de aceite, una pizca de sal y otro de pimienta en polvo. En este batido rebozaremos dete-

midamente los trozos de hígado, los que fremos frito en aceite fuerte y a fuego vivo. Desde la sartén se colocan en una fuente, bien escurridos de grasa, colocándolos de modo que quede en el centro un hoyo.

Aparto se hace una salsa de tomate bien espesa, que se pasa sobre un colador, sobre el hueco que dejamos en la fuente. Puede sustituirse el tomate por un puré de patatas.

PESCADILLA A LAS HIERBAS

Se limpian las pescadillas (medio kilo) y se parten en dos o tres trozos, según su longitud, los que se colocan en una cacerola, en cuyo fondo se coloca manteca de cerdo, bien revuelta con perejil, sal, tres cebollitas picadas y media cucharadita escasa de raspaduras de nuez moscada.

Sobre las pescadillas se echan tres gramos de manteca de vaca derretida, un cortadillo de vino blanco y una taza de caldo, poniendo a hervir el conjunto en fuego suave.

En otra cacerola se derriten dos gramos de manteca de vaca, mezclándole una cucharada de harina, esta

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

salsa se liga y se alisa añadiéndole unas gotas de zumo de limón y un polvo de pimientón.

Cuando el pescado esté cocido, momentos antes de servirlo, se vierte sobre él en caliente, la salsa anterior.

TARTA DE ARROZ

En doscientos gramos de agua se pone a cocer doscientos gramos de arroz y mientras lo hace se añade, poco a poco, medio litro de leche y manteca de vaca y la piel de un limón (no la cáscara) y un poco de sal. Cuando los gramos del arroz estén abiertos y espeso el conjunto, se quita el limón y se deja enfriar e arroz. Una vez frío se añaden las yemas de seis huevos batidas con azúcar y después las claras batidas con un par de cucharadas de jarabe de naranja bien concentrado.

El molde que se vaya a usar se unta con la manteca sobrante (el total necesario debe ser 50 gramos) y se espolvorea con migas de pan ralladas en tal disposición se eche el arroz y se pone al horno o en el fuego, con bastante lumbre en la tapadera. Cuando el color indique que ya está hecho, se echa sobre un plato y se sirve sin que se enfríe.

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante "Aspecto Mate"

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez "mate" lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un "mate" perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillos ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya ballado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque lleve o haga viento.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se resaque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Pequeño sombrero en "bangkok" encarnado, levantado irregularmente alrededor de la cara. — Capelina de paja Milán negra. Un lazo negro bordado de paja de varios colores constituye el adorno. — "Canotier" de paja rústica azul, adornado con flores de organdi blanco. Cinta de "gros-grain" envuelve el casco. — Sombrero de piqué blanco. Plumas de gallo bronceado caen sobre la parte anterior del casco.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

NO HAY MEJOR SEÑAL DE AGUA...

A muchos no dejará de costarles trabajo aceptar la escandalería armada por Rafael el Gallo el domingo pasado en la Monumental barcelonesa.

Eso de que el hermano del malogrado Joselito no sólo no se haya eclipsado al lado de Domingo Ortega, sino que le haya ganado la pelea, primero en Sevilla y después en la capital catalana, parece tan extraordinario que tiene bastantes fundamentos el atribuirlo a una excesiva amabilidad del público y a poca transigencia de la crítica taurina.

Pues, no señor. El triunfo de Rafael ha sido tan a conciencia ganado, que es fuerza proclamarlo así y así lo proclamamos, después de "tragarnos" las opiniones de todos los compañeros barceloneses que escriben "de toros" y que con absoluta coincidencia, que si El Gallo, por su aspecto, muestra en efecto la obra de los años, en cambio, en cuanto se confía y "va" al toro, recupera las alegrías de aquellos años en que era idolo de la afición y agrada y entusiasma y obliga a aplaudirle como premio justísimo a las pinturas de su incoipable estilo torero.

Y como al principio decimos... no hay mejor señal de agua que cuando llueve. Tan cierto es el éxito de Rafael, que la empresa de Barcelona, para aprovecharse del juego sagrado de la afición, ha escriturado al Gallo para el próximo domingo y ha firmado una combinación con los triunfadores de la actual temporada en aquella plaza, que no son otros que Marcel Lalande y Nicanor Villalta.

Este es el tercer que "tocará" el domingo próximo en la Monumental barcelonesa, que va a resultar pequeña para el genio que acudirá a ver la segunda representación de Rafael al lado del "joven maestro" y del acaparador de orejas madrileñas.

¿Quién iba a decir que El Gallo había de abarrotar las plazas!

¿CUANDO EMPIEZA BELMONTE?

La noticia que "salíó de nuestro huerto" referente a la reaparición de Belmonte en las corridas de la feria de Algeciras se ha "helado". San Marcos, generoso este año con los camperos, nos la ha jugado a nosotros, dejándonos sin el "fruto" de ver confirmados nuestros anticipos. Claro que cuando nosotros lo dijimos fué con algún fundamento. Y éste tenía por base las referencias directamente trasmitidas desde los madriles, asegurándonos que la "primera" de Belmonte sería en la feria del lejano Algeciras.

Mas siempre hay quien sabe un poco más que los demás y en esto de las ferias locales, quien más enterado tiene que ser es el empresario que las organiza. Que es precisamente quien ha chafado la papeleta porque en contra de lo que se suponía, en Algeciras ha surgido una nueva empresa, el ganadero don Ramón Gallardo, y ha largado ya las combinaciones que tiene preparadas para los días de junio en que como es sabido, se celebran sus corridas de feria.

Y en esas combinaciones no figura el nombre del trianero. No obstante son dos buenas combinaciones, y de confirmarse, en ellas tomarán parte Ortega, La Serna y Ballesteros, con toros de Buendía (antes Santa Coloma), el primer día, y Barrera, Ortega, La Serna y probablemente Cayetano el de Ronda,

con ocho pablorromeros el día segundo y último de toros.

A cambio del "tropezo" nos queda la satisfacción de ir viendo que las empresas provincianas "temen" a la inclusión de Belmonte por "mor" de lo que elevaría el presupuesto.

CURRO CARO EN PLAN DE "FIGURA"

A Curro Caro lo conocen ya en todas partes. La "buena administración" del futuro matador de toros ha publicado un retrato y una porción de fotografías de diversas suertes en los periódicos de mayor circulación y con ello no quedará de seguro, un sólo aficionado que ignore la existencia de este torero.

Por si ello fuera poco, Curro Caro, que no tiene fecha libre, sigue amontonando los éxitos en cuantas plazas actúa. Y con una cosa y otra la figura del torero salmantino ha adquirido ya relieves de primera figura.

El ingreso de Curro Caro en el escalafón de matadores, según tenemos dicho, será el 27 de mayo en la plaza de Salamanca, recibiendo la alternativa de manos de Ortega y con la compañía de Chiquito de la Audiencia, y para antes y después de esa fecha, tiene comprometidas las siguientes novilladas y corridas:

Abril 29, Málaga; mayo 6, Melilla; 13, Zamora y 20, Málaga. Junio 3, Málaga. (corrida de la Prensa); 4, Trujillo; 9, Plasencia; 10, Zaragoza, y 17, Toulouse.

Además y a la expectativa del resultado de la alternativa se hallan las empresas de aquellas ferias aun no ultimadas, con lo que cabe esperar que si a Curro Caro se le da bien el día de su ascenso, va a torear mucho y a buen dinero.

OTRO HACIA LA ALTERNATIVA

Diego Gómez Laine, el buen novillero onubense, tiene ya ultimada la ceremonia de su alternativa.

Como es natural, ha concedido a la plaza de su tierra la preferencia de la alternativa, que ha señalado para el día 1.º de julio, con un acobinación de verdadera categoría.

A Diego le entregará los trastos Marcel Lalande y con ellos alternará Félix Colomo. Los toros de Romualdo Arias Reina.

¿Qué suerte correrá después Diego Gómez Laine?

LOS QUE SE VAN PARA SIEMPRE

En Sevilla dejó de existir el martes pasado, a los 63 años de edad, el prestigioso y veterano crítico taurino don Antonio Reyes "Don Criterio", seudónimo que desde las columnas de "El Liberal" sevillano, popularizó por toda la región andaluza y por toda la afición española que buscaba en sus juicios la garantía de una acertadísima exposición de aquellas funciones que eran objeto de su crítica.

"Don Criterio" ha muerto en su puesto de combate. Ni una sola de las recientes corridas de la feria abriñola sevillana careció del juicio crítico de "Don Criterio", que incluso reseñó en "El Liberal" la novilla celebrada el pasado domingo y en la cual fué done doctor experimento una alarmante agravación la dolencia que padece el prestigioso revistero sevillano y que tan cercano tenía el funesto desenlace.

Sinceramente lamentamos la muerte del admirado compañero y enviamos, desde estas líneas, a sus deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

MIGUELITO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA, de 13'30 a 14'30 Sección de la zarzuela "Martirra", música de baile.

TARDE: De 18'30 a 19'30 Sección infantil. Recitados, cuentos y poesías. En los intermedios actuará la ronda de la infantil. Curso de inglés a cargo del profesor don José Antonio Ruiz de la Torre.

NOCHE: De 21'30 a 23, interpretación de la orquesta sinfónica de Madrid, "Suite Iberia", Albéniz. "Tria na" (el Corpus en Sevilla), El Puerto. "Goyescas" intermedio. Granados. "El sombrero de tres picos". Falla. "Los Vecinos" (danza del molinero), danza final. "Noche de Arabia", intermedio. Arbós. "La procesión del Rocío", Turina. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" emite de ocho a nueve de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); Semana cervantista, organizada con la cooperación de Los Amigos de Cervantes; "Lecturas selectas", por Luis Medina; intermedio musical; "La guarda cuidada", de Cervantes, interpretada por las niñas; "A Miguel de Cervantes, intermedio musical; radio-recreo infantil a las siete y media, transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca; a las ocho y media, El doctor Garri de Lestache, del Hospital del Niño Jesús y de Beneficencia municipal disertará sobre "El verano del niño en un clima marino"; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Estampa radiofónica", por Mariano Sánchez de Palacios; a las nueve y media, la Hora Radio-Pop; a las diez y media, "Narraciones literarias" por nuestros grandes escritores: "New-York-Hollywood Norteamericano", por Enrique Pardiñal Poncela; concierto por el sexteto de Unión Radio; canciones americanas por el trío Las Heras.

De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

EL SERVICIO DE RADIODIFUSION

El progreso vertiginoso de la radio en el espacio de muy pocos años, ha tenido la virtud de ensanchar tan ampliamente su campo de penetración en el diario vivir de la humanidad, que en la hora presente se hace imprescindible atender las emisiones que nos traen en cada instante las ondas electromagnéticas.

Por desventura nuestra, en España soportamos un servicio de Radiodifusión que además de haberse petrificado desde hace casi dos lustros y de no querer saber nada de los constantes perfeccionamientos y del progreso veloz que experimenta cada día la ciencia radioeléctrica, molesta las audi-

encias en otros países con su inestabilidad, de onda, como hace pocos días decía una revista inglesa.

Ciertamente, uno de los problemas que tenemos planteado de gran trascendencia nacional, es sin duda alguna el de "reorganización del servicio de radiodifusión". Este problema como tantos otros ha venido padeciendo el mal de los bandazos, yendo de tumbos en tumbos cuantos propósitos de solución surgieron a través de los últimos diez años, quedando siempre arrumbados por las luchas del interés privado y por el abandono y la incuria de los Gobiernos.

Nuevamente aparece "a la superficie pública" el servicio de radiodifusión nacional. El Gobierno ha presentado un proyecto de reorganización de este servicio que en líneas generales recoge las condiciones principales que debe reunir un plan de esta índole. Este proyecto, previa la reforma y ampliación que sea menester, deberá llevarse a la práctica inmediatamente por varias razones, entre ellas la más apremiante, la de llevar a cabo el compromiso que contraímos en Lucerna de establecer un servicio de Radiodifusión en el plazo de dos años, pues de no ser así perderíamos los derechos y ventajas que ofrecen las siete ondas asignadas a España en la repartición de frecuencias acordadas en el plan de Lucerna. Y decimos esto, por que en el plan de Praga de 1929, a causa de nuestro precario servicio de radiodifusión, España fué considerada en la repartición de ondas, en un plano inferior al que le correspondía por su importancia, extensión de su territorio, densidad de población y por sus condiciones geológicas y geográficas.

Entre estas siete ondas—que quisiéramos decir que emisoras distribuidas en el territorio—figura una onda larga que se destinará a la emisora nacional que se instalará en Madrid y cuya potencia no podrá exceder de 150 kilovatios.

A consecuencia del proyecto presentado a las Cortes, ha surgido ya la crítica, combatiendo principalmente el establecimiento de una emisora nacional de onda larga sin aportar ninguna razón de índole técnica. Entendemos que la crítica debe ser sincera y que debe contribuir a dar solución de un buen servicio, es decir la solución del mejor servicio que el interés público reclame y la conveniencia nacional exija.

La emisora de onda larga se hace imprescindible si aspiramos a un buen servicio de radiodifusión, es decir, a que las emisiones que se radian durante el día puedan ser escuchadas en toda la península y Baleares con normal y perfecta audibilidad; esto no sólo por razones de orden técnico que expondremos en otro trabajo, sino también por la garantía que representa para la nación disponer de un servicio completo tan eficaz como la radio, por medio del cual en cualquier momento y hora pueda comunicarse con la gran masa del pueblo, servicio que no podría prestar una emisora de onda media "durante el día" por potente que fuese su antena.

Las apreciaciones no deben exponerse únicamente cerrándose en el propio criterio o conveniencia, sino que debe ajustarse y recoger las ense-

ñanzas de la realidad práctica que nos ofrecen las numerosas y vastas organizaciones que existen en materia de radiodifusión, pudiendo observarse en casi todos los países europeos que, a pesar de tener buen número de emisoras de gran potencia en onda media, no han prescindido de las de onda larga, sino que las conservan y perfeccionan.

FRANCISCO FRANCO.

Santo Domingo

25 de abril.

Tres entierros se efectuaron ayer, dos ellos con ritual católico y el otro con carácter civil.

Los primeros fueron los del obrero Miguel Sierra Plaza, conocido por "Zaragoza", que durante muchos años fué dependiente en la ferretería de Graciano Rioja, a cuyo entierro acudió mucho personal, y el de la virtuosa señora doña Juana Arce, viuda de Ferrer, que se vió también concurridísimo.

El celebrado con carácter civil fué el de la finada Casilda Pozo Bañales, vecina de esta ciudad, concurriendo a él muchos obreros y otras personas, siendo presidido por don Alejandro Gallego, don Helodoro Lazcano y don Wenceslao Ollero y amainado el acto la banda municipal, viéndose en la comitiva la bandera de la Unión General de Trabajadores y la bandera comunista, celebrándose el entierro respetuosamente y sin el menor incidente.

De la entrevista con don Jesús Fontana, empresario de las novilladas de mayo, resulta la desilusión de que no veremos en nuestra plaza las facciones del valiente y gran torero Félix Almagro, que figura en el grupo segundo de los novilleros y el cual me habían asegurado que vendría, como publicó en el periódico, en el que también tengo que rectificar lo de la ganadería, pues me aseguraron que los novillos serían de Cabaleta y ahora me dice el empresario que serán de la de don Emilio de Gallegos, del campo de Salamanca y que los toreros serán Joselito de la Cal y Raimundo Serrano en la tarde del 12 de mayo, y Joselito Migueláñez y dicho Raimundo en la del día 13.

Creo que no habrá más alteraciones y como me lo dicen lo público.

De modo feliz han dado a luz robustos niños las respectivas esposas de don Graciano Rioja y Pablo Domingo, a los que felicitamos.

Por acuerdo del Ayuntamiento se están confeccionando nuevos uniformes para los dos agentes municipales diurnos, y para los educandos de la banda municipal que saldrán con esta en las próximas fiestas.

Continúa el tiempo como propio de invierno, causando gran perjuicio a los sembrados.

A las once del próximo domingo se celebrará en esta ciudad una asamblea de los pueblos remolacheros de esta región, a la que asistirán don Antonio Vinós, de Vitoria, quien explicará detalles para construir la fábrica azucarera y sobre lo cual se darán datos de ofertas de remolacha y posibilidades económicas para lograr el proyecto que tan ventajoso sería para la agricultura de la región y para la industria y comercio de esta ciudad.

Por la Comisión especial nombrada al efecto han sido autorizados indistintamente don Víctor y don Jacinto Abeytua, de Logroño, para que en aquella Delegación de Hacienda hagan efectiva la décima impuesta por este Ayuntamiento para remediar el paro obrero.

Notas militares

EXAMENES.— Hoy a las diez, bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento de Artillería ligera número 12, se reunirá el Tribunal correspondiente para examinar a los cuatro cabos de complemento, don José María Moreno Alvarez, don Santiago Ruiz Espiga, don Gaspar Barbi Valdemoros y don José Murillo Miguel, para su ascenso a sargento con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 15 de enero de 1934.

DESTINOS.— Se nombra ayudante de campo del general de la séptima brigada de Artillería, don Gerardo Rarassa Cuevas, el comandante de la reserva Arma, don Ramón Pardo Suárez.

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Ingenieros figuran dos comandantes, don Luis Prieto Rincón de disponible forzoso a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la sexta división, ocho capitanes y cinco tenientes; Artillería, don capitanes, don José Calderón Gartelu, ascendido en la escuadra número 3 (Logroño) a la misma planilla, y dos tenientes; Cuerpo de suboficiales de Infantería, sargento primero, don Gregorio Blanco Zárate de la Sección de destinos de la séptima división del regimiento número 24.

PROGRAMA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TREN.— Vistos los programas formulados por la Academia de Infantería, Caballería, e Intendencia, para el ingreso y curso de aptitud de los suboficiales que aspiran a su capacitación como alférces del Cuerpo de Tren, el ministro de la Guerra ha requeido aprobarlos y que se publiquen para conocimiento de los interesados.

Las fichas de la convocatoria para el examen de ingreso y el número de plazas será fijado oportunamente; el "Diario Oficial" de 25 de abril publica el plan de estudios y proyecto de programa del cursillo teórico de suboficiales.

OFICIALIDAD Y CLASES DE COMPLEMENTO.— De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Aviación y Asesoría de este Ministerio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 30 de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. número 284) para el reclutamiento e instrucción de la oficialidad y clases de complemento de Aeronáutica; por este Departamento se ha resuelto, que, hasta tanto se dicte y publique el reglamento especial porque ha de regirse dicha recluta, dejar en suspenso el nombramiento de alumnos aspirantes a oficiales o clases de la citada escala y Arma. En su consecuencia quedan sin efecto y anulados los nombramientos de los reclutas del servicio reducido, don Juan José Bernis, José O. Martínez, Francisco de Paula Sánchez y voluntario don José Hernández Carmona, hechos por orden circular de 11 de octubre último (D. O. número 239).

Al propio tiempo, y por la presente disposición se amplía la de 27 de abril de 1932 (D. O. número 100) en el sentido de que a los reclutas del servicio reducido a quienes se les conceda ser destinados a las tropas de Aviación, no podrán solicitar el ser nombrados alumnos aspirantes a oficiales de complemento del Arma, y en su virtud no serán admitidas ni cursadas por las Cajas de recluta las Intendencias en que hagan las referidas peticiones.

GUARDIA CIVIL.— Se publican destinos del Cuerpo de suboficiales del Instituto, figuran once subayudantes, diez y seis brigades, y veintidós sargentos primeros.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 198

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ

(Editada por la Casa Sopena)

ma misma en que vimos antes a los bastardos de Bluthaupt, formar una escala humana, para separar un peligro mortal de la cabeza de Franz.

Por temor a las ventanas del castillo, los tres hombres que acababan de mostrarse sobre la plataforma, se escudaban con la parte saliente de la roca.

Bajaron los tres hasta el foso y subieron por la rampa opuesta. Hans Doru estaba en la pradera teniendo por la brida tres caballos ricamente enjaezados.

Sostuvo sucesivamente el estribo a cada uno de los tres hombres, cuyas manos besó respetuosamente. —Que el cielo os guarde, mis nobles señores—dijo melancólicamente. Los tres hombres espolearon sus sables lanzando un adiós.

Este adiós fué repetido por una especie de eco débil y plañidero, salido del lado del castillo de Bluthaupt. La sombra blanca que se asomaba a la ventana de Lia pareció deplomarse sobre sí misma; ya no se la vió más.

Entre tanto los tres hombres galopaban silenciosamente en dirección a Obernburg.

Era el último día del mes de febrero, y las seis de la tarde acaba-

ban de dar en el reloj de la cárcel de Francfort-de-Mein.

Maese Blasius, alcalde principal del establecimiento, comía solo con aire muy triste, sintiéndose apenas con fuerzas para sorber de vez en cuando algún abundante trago de vino del Rhin.

En su soledad, hablando consigo mismo, murmuraba: —¡Al cabo son unos bastardos! ¡y eso que está mezclada en sus venas la sangre de Bluthaupt!... pero es igual... ¡sin embargo, yo no esperaba esto!... ¡Poner en tal compromiso a un antiguo servidor de la familia!...

¡Oh! en profundo suspiro y se echó al cuerpo un gran vaso de vino. —He hecho todo lo posible para evitar un lance—repuso—¡pero es indudable que la visita se efectuará mañana... y no se les encontrará aquí! ¡y el caso es que el tribunal es muy capaz de meterme en un calabozo en lugar de ellos!...

En seguida rechazó el plato que tenía enfrente, y hundió su calva cabeza entre ambas manos. —¡Ah! ¡Blasius, Blasius!—murmuró con voz doliente,—¡tú buen corazón te ha hecho cometer muchas necedades en tu vida!

—¡Ah! preguntan por vos, maese Blasius!—dijo en aquel instante un carcelero, asomando su cabeza a la puerta. —¡Que entre quien seal—respondió el alcalde con la indiferencia propia del desaliento.

Abrióse la puerta de par en par, y entraron tres hombres embozados en largas capas color de escarlata. Los tres quedaron de pie ante el umbral, y dijo uno de ellos, —¡Todavía no ha terminado el tí-

himo día del mes, maese Blasius.

El alcalde se frotó los ojos: sus bondadosas facciones expresaban asombro y alegría. —¡Ya sabía yo que volverían estos excelentes muchachos!—exclamó —¡buenas noches, Otto, mi querido amo!... ¡Buenas noches, Albert, Goetz, mis alegres amigos!...

—¡Ah! ¡jamás hubiera yo dudado un solo instante de vuestra palabra! —En seguida se levantó para dar su mano a los tres bastardos. —Muy cansados debéis estar, hijos míos—repuso echando el cerrojo a la puerta.—¡Pardiez! no se precisa decir que os he dejado entrar en vuestras celdillas, sin haber venido antes un trago por vuestra bienvenida!... ¡Sentaos aquí los tres y trinquemos como verdaderos alemanes!

Sentáronse los tres hermanos. Maese Blasius se dirigió a un armario y sacó de él dos pares de botellas de vino del Rhin. —Tenemos tiempo—prosiguió después,—y con tal que mañana por la mañana os halléis durmiendo en vuestras camas, todo marchará bien: eso sí, yo respondo de ello.

Hablando así, llenó los vasos de todos y bebió religiosamente, trago sobre trago, a la salud de su amo Otto, y a la de sus alegres amigos Albert y Goetz.

Estos brindis acabaron de ponerle de buen humor. —Meinher Otto—dijo,—muy tristes he pasado las noches desde vuestra partida. ¡Lléveme el diablo si hay en toda la cárcel un solo que sea capaz de acompañarme en una mano imperial!... ¡Ah! ¡vosotros sí que sois amigos verdaderos, hijos míos!... ¡Viva el señor Otto por su talento, Goetz por sus botellas, y Albert por

sus historietas de amoros!... ¡Bebed, hijos míos, bebed: estáis aquí en vuestra casa, pardiez!... ¡Apuesto cualquiera cosa a que recibiréis una alegría al volver a ver a un antiguo camarada!...

Esto a la menos era algo dudoso. Maese Blasius, sin embargo, unió el ejemplo a la insinuación, y bebió en conciencia.

De pronto se dió una palmada en la frente, y exclamó: —¡Ah! ¡pardiez!... ahora que me acuerdo, no salisteis de aquí sólo para pasaros... ¡queríais prestar a un Bluthaupt al castillo de sus padres. Tengo deseos de saber lo que ha sucedido.

—Si no hubiésemos logrado lo que deseábamos, maese Blasius—respondió Otto,—no nos veríais esta noche sentados a vuestra mesa, porque habríamos muerto todos tres en la demanda.

El alcalde abrió la boca, y soltó el vaso, que acababa de tomar sobre la mesa. —¡Ah, ya!—exclamó—¿cómo qué habéis ganado la batalla?... ¡Según eso hay ya un conde dentro de los muros del viejo Schloss!

—¡Un verdadero conde, maese Blasius; un conde joven, hermoso, valiente y rico!

¡Mutúose el rostro del alcalde. La familiaridad protectora de sus maneras, comenzó a adquirir ciertos visos de respeto.

—¡De manera que—murmuró,—si os encontrases libres otra vez, no seríais ya como hasta aquí aventureros sin casa ni hogar, mis queridos señores?...

Ninguno de los tres hermanos contestó a esta pregunta indirecta. El viejo Blasius se bebió un vaso

de vino, y se rascó la frente: indudablemente se agitaba en su cabeza alguna nueva idea.

—Bien mirado—murmuró hablando consigo mismo,—no deja de ser un oficio vil este de carcelero, cuando se ha tenido el honor de llevar la cadena de plata al servicio de los condes... Decidme mis queridos amos, ¿os parece que el nuevo Bluthaupt tendrá el menor recuerdo para un antiguo servidor de su padre?

—¡Quién lo duda!—respondió Otto cambiando con sus hermanos una inteligente mirada.

La fisonomía de los tres bastardos sólo había expresado la fría indiferencia de la resignación; pero en aquel momento brillaron sus ojos, como si hubiese enardecido su apatía un rayo de esperanza.

—¡Bebed!—repuso el alcalde: —¡por vida mía! más de una vez recuerdo los tiempos pasados... El aire libre de vuestras florestas del Wurzbougo vale cien veces más que la pesada atmósfera de la cárcel: ¿no es cierto mis queridos amos?

Dicho esto, arrugó el entrecejo, y descargó una puñada en la mesa.

—Debería decir de nuestra cárcel—añadió con un movimiento de cabeza,—porque yo también estoy preso, ¡voto a diez!... Algo daría por saber si Bluthaupt tiene ya mayor-domo...

—Aún no, que yo sepa—replicó Goetz. El tío Blasius se sonrió, como si acariciase un pensamiento querido.

—¡Oh!—repuso—los tres sois muy buenos señores... y estoy en que si quisierais darme un empujón a un pobre diablo que no os ha ofendido jamás...

Su acento era cada vez más respetuoso.

—¡Deseáis alguna cosa, maese Blasius—dijo Otto.

—¡Quién sabe! ¡mi buen señor!... La edad avanza... y tengo la manía de querer morir en mi país... ¡Vedme! decidme con franqueza, como verdaderos caballeros que sois... ¿os parece bastante el hijo de vuestra hermana, para que yo pueda conseguir, por mediación vuestra, que se me devuelva mi plaza de mayor-domo?

—Indudablemente—replicaron a un tiempo Albert y Goetz. Otto añadió con voz grave que alejaba hasta la idea de la duda: —Si con solo eso habéis de ser feliz, maese Blasius, yo os doy mi palabra de que obtendréis el empleo de mayor-domo en el castillo de Bluthaupt.

El viejo alcalde cogió su vaso, pero lo volvió a dejar; estaba sumamente conmovido y no sabía qué hacer.

Después de un momento de silencio se quitó su gorra, y se echó sobre la mesa.

Sus ojos chispeaban de alegría, mientras que miraba a los tres hermanos frente a frente, sonriendo.

Por último, dijo. —En ese caso, mis nobles señores, podréis evadiros de la cárcel otra vez, cuando gustéis... Pero no partáis solos, si queréis ser acompañados por un viejo anciano.

FIN